



HOY
Neblinas matorrales. Lluvias aisladas. Vientos moderados a fuertes del sudeste.

MÁX. 17°
MÍN. 12°



www.elciudadano.com.ar

Año LV - N° 2160 - SABADO 6 DE JUNIO DE 2020 - Ejemplar \$ 40

Cañuelas hacia el 200 BICENTENARIO

HCD

Debates abiertos

La segunda sesión del año dejó varios temas pendientes además de algunos fuertes cruces entre los dos bloques. **P. 2 Y 3**

EL DISTRITO

Llegan las fotomultas

El Ejecutivo envió al Concejo un proyecto para la instalación de un sistema digital de fotomultas elaborado por la UTN. **P. 3**

POLICIALES

Prevenir los delitos rurales

Estudian un programa para acudir al lugar del hecho de manera más rápida. **P. 12**

POLICIALES

Caso Alex Campo

Arranca el peritaje de la camioneta 4x4 en el homicidio del menor que murió arrollado en un campo. **P. 13**



Se extendió el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio

La nueva etapa rige hasta el 28 de junio. Cañuelas continúa en Fase 3 como el resto del AMBA, sin salidas recreativas pero con más flexibilizaciones en la industria y el comercio. Nuevos horarios y exenciones de tasas. **PÁGS. 8 Y 9**

TODO SOBRE EL 'ALMACÉN CAÑUELENSE' - PÁG. 7

Sector inmobiliario y gastronómico los más afectados

Dos referentes de los sectores como son 'Impacto' y 'La Huerta' nos cuentan sus realidades a 78 días del cierre de sus locales. **PÁGS. 4 Y 5**

Cómo reinventarse en la pandemia

La casa de té 'El Retoño' de Uribe ya trabaja para recibir turistas en las post.

PÁG. 14



YPF

Estación de Servicio
Acapulco
de Alonso Hnos.

Del Carmen y San Vicente / Tel.: 42-1428
Ruta 205 km 57,500 / Tel.: 49-1900

Vení a **YPF**
BOXES



POLÍTICA LOCAL

Los tiempos y tratamientos del Concejo en pandemia

Los proyectos de ordenanza ahora son enviados a comisión. Increíble cantidad de horas para monologar. Demoras en el tratamiento de temas que los vecinos necesitan y reclaman.

A pesar de las pautas de desinfección y protocolos necesarios para la prevención del coronavirus en el Concejo Deliberante, y que los concejales sesionen cada 21 días, no se pudo evitar los enfrentamientos entre las bancas de los bloques, las rencillas ni las dilaciones en temas que merecían ser

tratados ahora, como un fondo especial para clubes, la baja tensión en los barrios y localidades, la emergencia de violencia de género, el mal servicio de agua en el Hipotecario, una intensificación de los controles vehiculares en el distrito, internet gratuito en las localidades, entre otros temas.

Más de cuatro horas de sesión del Concejo en la tarde-noche del jueves 28 de mayo. En esa jornada, la mitad del tiempo fue destinada para la cuestión de privilegio. Una moción que los concejales usaron para monologar de Evita, Ramón Carrillo y de algún plan gubernamental de la Nación.

Otro largo espacio llevó la lectura de los proyectos a sancionar durante la sesión. Resulta que fueron llevados a comisión por la imposición del oficialismo. Juntos por el Cambio pidió leer cada una de sus iniciativas. Lo que provocó una discusión entre los presidentes de las bancadas del Frente de Todos y de Juntos por el Cambio. Para este año todo indi-



De manera inédita utilizaron más de dos horas para las cuestiones de privilegio.

ca que el interbloqueo del oficialismo se maneje llevando los proyectos para otro momento, no discutirlos en el recinto. Entonces solo atenderán los despachos. Fue así que se trataron 28 despachos de comisión, donde hubo 21 resoluciones sancionadas

y 6 ordenanzas por unanimidad. En plena emergencia sanitaria y económica todo será para después.

Por caso si hacen un proyecto esta semana, ese mismo ingresa a mediados de mes. Lo pasan a comisión; será aprobado o no,

pero será trasladado al 10 de julio. Todo un inédito proceso para una decisión de cuarenta días.

La táctica de los peronistas, massistas y de los K no se privó de cargar los discursos en la última sesión. En algún momento de la jornada el edil Cid

Menna le dijo ‘hipócrita’ a Natalia Blasco. Y hasta hubo algunas frases de un concejal en su alocución, cuando se mantiene callado durante todo el año.

Leandro Barni
leandrob@elciudadano.com.ar

Críticas después de la última sesión del Concejo Deliberante

El bloque de concejales de Juntos por el Cambio sintió que se frustró en su sesión de debates del jueves de la semana pasada al ver como todos los proyectos no eran tratados. Lo hicieron también con los de los otros espacios. Además tuvieron que escuchar unas calificaciones sobre integrantes de su cuerpo.

“Deseamos manifestar nuestro rechazo a la decisión tomada por el bloque Frente de Todos en la última sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo, de pasar todos los proyectos presentados, de ambos bloques, a comisión, cerrando así la posibilidad del debate en el recinto, y la llegada de alguna solución para los vecinos que, en distintos ámbitos, las necesitan en forma urgente”, afirmaron desde el bloque en un comunicado a los medios (cuando esta edición ya estaba cerrada).

“Consideramos autoritaria –remarcaron– la imposición de su mayoría, para enviar indiscriminadamente, sin ningún criterio de urgencia o de interés comunitario, todo a comisión. Retrasando así, toda posible aprobación de algún proyecto por 21 días más”.

Por otro lado mencionaron que de los 20 proyectos presentados, figuraba declarar emergencia en violencia de género en el contexto de la cuarentena. Para ello presentaron un proyecto, al igual que el Ejecutivo municipal. “Propusimos aprobarlo en cuarto intermedio y decidieron enviarlos a comisión. Que son 21 días más”, destacó la oposición.

Por otra parte en la sesión tenían previsto discutir una intimación a Edesur y realizar un relevamiento por baja tensión en los barrios y las localidades

“Solicitar a ABSA urgente reparación y restablecimiento del servicio en barrio Hipotecario”, destacaron como otro proyecto, junto al de “solicitar cajeros en las localidades. Como asimismo solicitar fondo especial para clubes y sociedades de fomento”.

Otra idea era la de ampliar la red de servicio de internet en las localidades.

Tampoco se pudo debatir por un mayor control vehicular en las entradas del distrito ante la pandemia.

En cuanto al área de Salud, había por caso implementar el hospital Marzetti el test de olfato, control de fiebre y otras medidas para personal sanitario.

Insultos y agravios

Por otro lado señalaron que “a la actitud mencionada, le sumamos los insultos, los agravios recibidos, la utilización de la moción de orden para cerrar el debate y el voto en contra de despachos de comisión de claro interés comunitario”. Al respecto mencionaron “la eximición de tasas a todos aquellos comercios que no pudieron trabajar a partir del decreto nacional de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Por el cual votaron en contra”.

Y añadieron que en sentido contrario no pudieron prosperar con los votos positivos por un informe el Hospital Regional personal, insumos y equipamiento destinado al tratamiento del COVID-19; asimismo de otro informe el Hospital Marzetti protocolos, personal, insumos y equipamiento destinado al tratamiento del COVID-19. De la misma manera que solicitar al Gobierno provincial y nacional las vacunas necesarias contra la gripe y neumonía, para completar la cobertura en nuestro distrito.

“Creemos que el Concejo Deliberante, en el día de ayer (jueves 28 de mayo), vivió una jornada vergonzosa”, calificaron.

Y finalizaron afirmando: “Consideramos que los vecinos de Cañuelas esperan otra cosa de parte de sus concejales. Instamos al bloque Frente de Todos, a cambiar la modalidad de trabajo, por el bien de la comunidad de Cañuelas”.

“Ataques verbales” de bancada a bancada

Los concejales de la oposición repudiaron “la actitud y los dichos” del concejal Alejandro Cid Menna sobre dos concejalas.

Además que los concejales de Juntos por el Cambio no lograron sancionar sus iniciativas en la última sesión, se sumaron unas calificaciones lanzadas desde la banca de Alejandro Cid Menna que provocaron mucho malestar en su seno partidario.

La segunda sesión ordinaria del año fue cargada de cierta tensión, desde que las normas planeadas y pedidos de informes eran pasados a comisión. Sin embargo, el punto más alto fue cuando Cid Menna apuntó contra sus pares de bancada de Juntos por el Cambio.

Pasada la sesión, los concejales del bloque Juntos redactaron un comunicado, “repudiamos enérgicamente la actitud y los dichos del concejal del Frente de Todos Alejandro Cid Menna, que tanto en la primera sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo, como en la segunda sesión ordinaria que tuvo lugar en el día de ayer (jueves 28 de mayo), se manifestó con exabruptos y con una actitud arrogante y soberbia, dirigiendo sus ataques verbales en ambos casos y en forma personal, a dos mujeres concejales de nuestro bloque”.

En otro comunicado a los medios, el bloque de la oposición dijo: “Más allá de su posicionamiento político, que no compartimos pero que respetamos profundamente, repudiamos el agravio y la difamación como herramienta discursiva en el

ámbito legislativo, como así también en cualquier otro ámbito”.

A su vez expresaron que “entendemos que la violencia hacia las mujeres, en cualquiera de sus expresiones, debe ser repudiada por toda la comunidad en general, y por el Concejo Deliberante en particular”.

En ese punto, “instamos al concejal a reflexionar y a deponer su actitud, y a la Presidente del Concejo Deliberante, Margarita Trejo, de quien conocemos su compromiso con las políticas de género y la visibilización de los derechos de las mujeres, a tomar las medidas necesarias para que esta situación no vuelva a suceder”.

‘Desviar el foco’

El fin de semana, el interbloqueo del Frente de Todos recogió el guante y publicó otro comunicado en las redes sociales. Por la exposición que hizo Cid Menna, aseveró que “puso en visibilidad las diferencias entre los proyectos políticos con respecto a lxs (sic) adultxs (sic) mayores, denunciando la hipocresía del Espacio Juntos por el Cambio”.

“De ninguna manera esto puede encuadrarse en una cuestión de género, creemos que hacerlo, implica una falta de respeto por parte de Cambiemos –argumentaron los oficialistas– hacia la lucha histórica que llevan adelante las mujeres, lxs (sic)



Breves

Anses local dispuso mail de atención

La UDAI local difundió un comunicado donde informó una dirección de mail exclusiva para consultas para el ciudadano: udaicañuelas@anses.gob.ar. Mediante este canal se responderán dudas generales o inquietudes específicas sobre las prestaciones del organismo.

Desde el lunes se cobrará el segundo pago del IFE

Se anunció el nuevo pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de 10 mil pesos que se comenzará a abonar a partir del 8 de junio. El IFE volverá a llegar a casi 9 millones de personas y no hay que volver

a hacer el trámite. Se creará un cronograma de pago más inteligente y ágil que comenzará con el calendario de junio de la Asignación Universal por Hijo. Los que hayan elegido cobrar por CBU lo harán por esa vía.

Trabajadores municipales piden reunión con la intendenta

La agrupación ‘Somos Trabajadores Municipales de Cañuelas’ que será parte de las próximas elecciones de FESIMUBO con la lista Celeste y Blanca solicitó, mediante un escrito presentado en el municipio, un encuentro con Marisa Fassi para solucionar variadas problemáticas como la entrega de elementos de protección ante el COVID-19 para la Guardia Urbana, más la refacción de baños en el Corralón Pellegrini y su desinfección.

Por último, se reclamó que en las delegaciones de Máximo Paz, Alejandro Petión, Vicente Casares, Ruta 3, Uribelarrea y Gobernador Udaondo se entreguen elementos de seguridad y la incorporación a todos los camiones de tareas genera-

les y residuos de tanques de agua para que los trabajadores puedan lavarse las manos durante la jornada.

Por otra parte se planteó una deuda del bono de cinco mil pesos reafirmada en el Boletín Oficial bajo el Decreto 315/2020, que implementa una bonificación por cuatro meses para los trabajadores de la salud pública y privada de nivel nacional, provincial y municipal. También se incluyó el pago de horas extras y recategorizaciones.

Formación política

El Centro Cultural Volveré comienza hoy con un ‘Ciclo de formación política y sindical (Las 20 verdades)’, con el histórico dirigente Jorge Marelli y la moderación de Rodrigo Ruete. Adaptado a los tiempos de cuarentena, será bajo la modalidad de Zoom, a las 19. Los interesados deben contactar con ID de reunión 899 8056 0871, contraseña 321321.

colectivxs (sic) feministas y géneros disidentes. Lucha de la que nuestro bloque es parte activa como lo demuestran proyectos presentados por el propio Concejal Cid Menna en la adhesión a la ley Micaela, o las distintas acciones llevadas adelante desde nuestro espacio político que significaron un gran avance en términos de derechos como la creación de la Secretaría de la Mujer por citar algunos ejemplos”.

“Creemos que, desviar el foco de la discusión política sobre lxs (sic) jubiladxs (sic) hacia la lucha de las mujeres tiene como objetivo invisibilizar la catástrofe y la anulación de derechos provocado por



Alejandro Cid Menna.

la gestión macrista a la que ellos pertenecieron y su silencio cómplice frente a esos avasallamientos”, detallaron en otro párrafo.

L. B.

Impulsan implementar las fottomultas en la ciudad

El Concejo Deliberante comenzará a debatir el proyecto por el tránsito y la seguridad vial, enviado por el Gobierno municipal. Es un convenio entre la Municipalidad y la Universidad Tecnológica Nacional, facultad regional Buenos Aires, por el cual se incorpora tecnología para labrar infracciones de tránsito y además mejorar la recaudación. Se colocarían cámaras, radares y sensores en diferentes puntos del distrito.

El Concejo Deliberante iniciará en la próxima sesión un debate acerca de la instalación de un sistema que le permita a la Comuna de Cañuelas labrar multas fotográficas a infractores de las normas de tránsito, colocando tecnología, en diferentes puntos de la ciudad. Es una iniciativa del Poder Ejecutivo municipal, presentado en la primera sesión ordinaria del año, el 5 de mayo.

Podría haber equipos cubriendo las Rutas 3, 6, 205, 215 y la Autopista Buenos Aires-Cañuelas, además del casco urbano y las localidades.

Con esta incorporación de elementos tecnológicos, se detectaría y documentaría infracciones de manera digital, ya no de modo manual; en lugares estratégicos de Cañuelas para controlar la velocidad, como también controlar otras faltas, como el giro en U o el mal estacionamiento.

El expediente del proyecto de ordenanza que firmó la intendenta municipal Marisa Fassi y la secretaria de Gobierno y Proyectos Comunitarios, Valeria Ríos, tiene un solo artículo, el que se refiere a un convenio de ‘Gestión de Tránsito’ con la Universidad Tecnológica. Dicho contrato brinda “asistencia, el asesoramiento técnico y el aprovisionamiento de equipamiento que logre la gestión y ordenamiento integral del tránsito”.

La iniciativa se tratará de aprobar en breve en el Concejo Deliberante de Cañuelas. Por ahora se encuentra en la

Comisión de Legislación y Reglamentos, para su evaluación, y se descuenta que salga aprobado en la futura sesión.

Entre las tareas y las capacidades que puede brindar la Tecnológica, se detalla el cobro de infracciones de tránsito, por morosidad o de hechos en las calles, con la incorporación de tecnología, desplegando equipos digitales, en las locaciones que la Municipalidad como la Facultad Tecnológica acuerden.

Trascendió que celebrado el convenio, se plantea dictar capacitación a la comunidad en materia de seguridad vial.

Otro aspecto es el de aumentar la recaudación del municipio. Sobre ese tema el convenio especifica que por esos ingresos de multas o infracciones de tránsito, un 50 por ciento será para el municipio. Del mismo modo ese porcentaje será por lo recaudado en concepto de acarreo, multas y punitorios.

Con su puesta en marcha habrá un sistema informático integral de gestión de las infracciones de tránsito, con los datos necesarios para los ingresos municipales y la justicia de faltas. También esa información que se genera llegará a la base de datos del Registro Nacional de Propiedad Automotor, que deberá verificar la titularidad de la patente, dominio y domicilio donde se enviará la notificación de infracción.

POLÍTICA LOCAL

La restricción de circulación y los nuevos horarios de comercios

Con más locales abiertos por la gradual flexibilización de rubros con posibilidad de retomar la actividad, se refirió el presidente de la Cámara de Comercio, Gustavo Sacco.

“Se ha aceptado el nuevo horario de 8 a 17, es una opción. Es mejor, antes que nada. Y el rubro textil, que se abrió esta semana de 15 a 19, le es simpático, por lo acotado y tarde. Por otro lado, se sumó el corte de algunas calles”, resumió el presidente de la Cámara Comercial y Industrial de Cañuelas, Gustavo Sacco, ante un llamado de este semanario.

de flexibilizar horarios y rubros. Pero hay que seguir facilitando a las ventas”.

Además del cuadro recesivo que viene afectando a la economía, la situación de la pandemia agravó la caída de las ventas, y dijo que conoce la molestia de algunos comerciantes porque no se puede acceder con los autos al centro por el corte de calles. “Es un tema complejo, se autoriza, se flexibiliza, pero no se puede hacer todo”, señaló el titular de la entidad mercantil.

Al respecto de una declaración jurada que se hace en algunos locales con los potenciales clientes, dijo

que “puede ser un poco invasivo. Es una modalidad nueva, que no suma ni resta al comerciante, pero se sigue a una disposición del Ejecutivo, sobre la cual no vamos a trabar”. Sacco se refiere a un decreto, para los comercios que trabajen de 15 a 19, que son los llamados comercios de cercanías, los cuales deben llevar un registro de las personas que se acercan a los locales, donde se asientan la identidad, domicilio y teléfono. Esa información la recaba un grupo de voluntarios, a cargo de la Secretaría de Gobierno de la Comuna, ante un eventual tema sanitario.

AGRUPADOS • AGRUPA

GRUAS CAÑUELAS

Nueva vía de comunicación

El Ciudadano

Y CARRETONES

02226 577-777

(02226) 1548-6389

CABAÑAS LA HIPICA

En alquiler temporario. Totalmente equipadas. En Alejandro Petión, sobre Ruta 205.

Consultas al (02226) 1560-8216

CARPINTERIA EN GENERAL

- Restauración de muebles.
- Muebles a medida.
- Mantenimiento del hogar.
- Colocación de Durlock.
- Pisos flotantes y de madera.
- Machimbres.
- Accesorios de madera.

Sarmiento 1011 - Cañuelas
Tels. (02226) 42-1080 / 1559-9361 - Sr. Carlos

BUSQUEDA DE PERSONAL PARA SUPERMERCADO

- CAJERA
- REPOSITOR
- FIAMBREERIA

REQUISITOS:

- Edad: de 20 a 35 años.
- Secundario completo.
- Con experiencia.
- Responsable.
- Buen trato interpersonal.
- Enviar Curriculum con foto.
- Recomendaciones laborales.

email: superdumbo666@yahoo.com

ECONOMÍA

Crisis en la gastronomía: un sector que espera sobrevivir a la pandemia

El negocio ‘La Huerta’ agoniza en un sector de la 205, donde son característicos los restaurantes y parrillas. Sin miras de reactivación.

Desde hace años que se consagró con un espacio en el corredor de Ruta 205 al tener una aprobación con sus comidas. El restaurante ‘La Huerta’ hoy luce quieto, sin su chimenea humeante, con espacio para cualquier vehículo a partir de la pandemia del coronavirus.



Desde La Huerta reclaman alguna medida para apoyar su sector gastronómico.

En el kilómetro 64,500 espera poder volver a su ritmo. La pandemia lo ha dejado golpeado desde lo financiero como a otros de su rubro y nadie para darles una solución que los saque de esta quietud.

‘La Huerta’ que ya venía sobresaltada con la economía y recibía a cientos de comensales a diario, ahora analiza los próximos pasos. “Sigo agradeciendo a todo el personal por su comprensión, pero esto es ya muy serio”, confesó Patricia, una de las titulares del establecimiento del restaurante que se estableció en el año 2003 en ese punto del corredor gastronómico, el que se fue agrandando con los años con distintas propuestas para comer.

En Cañuelas, como en todos lados, no se conocen las personas que han quedado sin trabajo por el avance de la pandemia. Desde que surgió el decreto de la cuarentena, los locales con salones comedores son espacios fantasmas sufriendo por los daños colaterales del coronavirus.

“Estamos muy mal y preocupados. No estamos ge-

nerando nada desde el 19 de marzo. Tanto nosotros como los empleados, no sabemos lo que va a seguir ocurriendo, no vemos ningún tipo de ayuda ni hemos sido convocados por alguien”, subrayó Patricia ante un llamado de este semanario.

Antes de la pandemia, decenas de viajantes, vecinos y familias solían aprovechar la modalidad del tenedor libre y el amplio menú del restaurante para unos 300 cubiertos.

Con cerca de unos 20 empleados, “la A modalidad nuestra de tenedor libre se tendrá que modificar cuando volvamos a trabajar. Esto será con un cambio y seguro que con modificaciones que llevarán otro dinero extra para afrontar los protocolos”.

Sin optar por el servicio de entrega a domicilio o

de ir a retirar las comidas, la emprendedora dijo que “nuestra modalidad y estructura es muy grande para los gastos que no se soportarían. Y la gente tampoco tiene dinero, ni estamos cerca del centro y ya son muchos haciendo delivery”.

Por otro lado, comentó que “el año pasado la tuvimos que remar. El verano fue complicado y pudimos aguantarlo. Venimos con el restaurante desde el año 2006. Así que llevamos años del altibajos, pero los últimos años no fueron muy fructíferos. Y de la noche a la mañana cambió todo”.

Hasta el mes pasado el personal pudo percibir su ingreso. Pero este comercio agoniza. “No sé cómo seguir afrontado y si vamos a tener que cerrar. Está muy difícil, es triste, la venimos peleando con mi esposo (Hugo) y mi

socio. Estamos siempre estudiando posibilidades y estos son días definitivos de lo que se pueda llegar a hacer”.

Pese a que está cerrado, Patricia, como su marido, se acercan al local para hacer algunas tareas menores de mantenimiento.

Sin recibir algún tipo de beneficio, el negocio se desespera al pensar cómo seguir afrontando los pagos, como una boleta de Edesur de 100 mil pesos. “Sin entrada de plata y con dos meses de atraso tenemos esa cuenta que afrontar. Estamos en un horizonte de nada. Charlando con mi esposo decíamos que es como estirar la agonía”, añadió con resignación. Solo les queda esperar un poco si ese lugar volverá a ser lo que era.

Leandro Barni

Negocios inmobiliarios: en el peor momento de la historia

Ante la recesión del mercado inmobiliario, el Estado de impuestos. Con más de 20 años en el sector cuenta que es la primera vez en la historia en la que el rubro ha caído totalmente paralizado. Que es posible reanudar la actividad asociado con los protocolos sanitarios y que los economistas coinciden en que se va a iniciar un negocio inmobiliario, pero no para reanudar. Como reanudar una actividad que necesita del contacto personal.



El sector inmobiliario se encuentra en el peor momento de la historia. Los precios de los inmuebles se han desplomado y los compradores se han retirado por completo. Los expertos coinciden en que se va a iniciar un negocio inmobiliario, pero no para reanudar. Como reanudar una actividad que necesita del contacto personal.

El sector inmobiliario se encuentra en el peor momento de la historia. Los precios de los inmuebles se han desplomado y los compradores se han retirado por completo. Los expertos coinciden en que se va a iniciar un negocio inmobiliario, pero no para reanudar. Como reanudar una actividad que necesita del contacto personal.

El sector inmobiliario se encuentra en el peor momento de la historia. Los precios de los inmuebles se han desplomado y los compradores se han retirado por completo. Los expertos coinciden en que se va a iniciar un negocio inmobiliario, pero no para reanudar. Como reanudar una actividad que necesita del contacto personal.

El sector inmobiliario se encuentra en el peor momento de la historia. Los precios de los inmuebles se han desplomado y los compradores se han retirado por completo. Los expertos coinciden en que se va a iniciar un negocio inmobiliario, pero no para reanudar. Como reanudar una actividad que necesita del contacto personal.

El sector inmobiliario se encuentra en el peor momento de la historia. Los precios de los inmuebles se han desplomado y los compradores se han retirado por completo. Los expertos coinciden en que se va a iniciar un negocio inmobiliario, pero no para reanudar. Como reanudar una actividad que necesita del contacto personal.

COMPRO ORO

Relojes antiguos. Monedas.

ABSOLUTA RESERVA

Tel. (02226) 1548-1407

Estudio Etchevers

Productores - Asesores de Seguros

FEDERACION PATRIOTICA REGIONAL

- Seguros automotor
- Seguros de caución
- Viviendas
- Seguros Accidentes Personales
- Responsabilidad civil
- Seguros de A.R.T.
- Seguros generales
- Seguros de Vida

Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y de 16 a 19 horas - Del Carmen y San Vicente - Cañuelas - (02226) 42-2518

ECONOMÍA

Sector turístico de 'Uribe': excepción de tasas y aguarda solución con la Cooperativa Carboni

La problemática de los emprendedores de la localidad por las boletas de luz, cable e Internet continúa. El municipio los exceptuó del pago de algunos impuestos.

La resolución del conflicto entre la Asociación Turística de Uribelarrea (ATU) y la Cooperativa Eléctrica Carboni por una deuda de aproximadamente medio millón de pesos se mantiene latente.

El apriete económico de los prestadores surgió por la imposibilidad de trabajar a causa del decreto presidencial de aislamiento y que conllevó al ingreso nulo de efectivo a las cajas de los locales.

El Concejo Deliberante se encuentra abocado en la mediación de las partes y pugna por un acercamiento de los mismos. En este sentido semanas atrás se aprobó un proyecto del Frente de Todos en donde se pide la intervención de

la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor (OMIC) para que también interceda en un posible encuentro.

Por su parte, desde la ATU están elaborando una propuesta propia para presentar a la Cooperativa con la finalidad de incluir en un acuerdo colectivo igualitario a todos los operadores turísticos.

Cabe destacar que la problemática afecta también a los vecinos de la localidad porque la Cooperativa midió el consumo de las últimas boletas en forma 'estimada'; lo que despertó dudas en los usuarios. Por ello el proyecto aprobado es abarcativo a la comunidad y pide que "se autorice al usuario a través de medios digitales, envíe

foto del medidor como declaración jurada, a los fines de ser colaboradores ad hoc de la prestataria - Cooperativa Carboni- para tomar el estado de consumo pertinente".

Mientras todo esto sucede, el pago del alquiler y la probable factura eléctrica es el mayor inconveniente de los emprendedores; en la semana otro comercio gastronómico cerró sus puertas y ya son cinco los negocios que se despiden de la actividad -antes fueron dos casas de té y dos restaurantes-. Habría otro que podría bajar su persiana en estos días.

El municipio estableció excepciones

A fines de la semana pasada y por medio del De-

creto 308/2020, la Municipalidad exceptuó del pago de la Tasa de Seguridad e Higiene; Publicidad y Propaganda; y Ocupación de Espacio Público a los contribuyentes de Uribelarrea relacionados con las actividades turísticas, gastronómicas y hoteleras de baja disponibilidad y venta de artículos regionales.

La medida rige para el período abril y junio del presente año, quedando vigente el cumplimiento de las obligaciones formales que opere durante los meses de la exención.

Para acceder al beneficio hay que estar al día con el pago de la tasa referida al 31 de marzo de 2020. Para los que tienen deudas se requerirá la presentación de una declaración jurada donde efectúen un reconocimiento y accedan a la suscripción de un plan de pagos con vencimiento en el primer trimestre de 2021.



El conflicto entre la Asociación Turística de Uribelarrea (ATU) y la Cooperativa Eléctrica Carboni sigue vigente.

Desde la Comuna informaron que "la medida tiene como finalidad atender la situación de las actividades y emprendimientos turísticos en la localidad que se encuentra enmarcada en el programa Pueblos Turísticos y que generan recursos genuinos y empleo. Entre los considerandos, el decreto resalta que gran

parte de los ingresos de Uribelarrea se sustentan en la actividad turística, gastronómica, regionalismo y hotelero de baja ocupación, hoy afectados por las medidas de Aislamiento Social".

M. R.

POR LA PANDEMIA

Se lanzó 'Almacén Cañuelense'

Tras los perjuicios económicos a causa del aislamiento provocado por el COVID-19, desde la Secretaría de Producción, Empleo y Asuntos Agrarios se abocaron a la tarea de buscar soluciones para encontrar nuevas formas de comercialización para los emprendedores locales.

En este marco se creó la plataforma digital 'Almacén Cañuelense' que es un paseo digital de emprendedores destinado a la promoción y venta para productores locales.

El sitio web es un proyecto desarrollado íntegramente por personal municipal, del espacio Punto Digital y el área de Comunicación.

Para acceder al paseo digital solo hay que ingresar

a www.cañuelas.gov.ar/paseodigital y elegir el rubro de consumo por el que se quiere navegar: accesorios e indumentaria, hogar y deco o gastronomía. Una vez que se ingrese a estas opciones se podrá ver un listado de emprendedores de Cañuelas, con sus productos, precios y contactos.

Se puede ingresar por medio del celular, computadora o con cualquier medio electrónico con acceso a internet.

Según se comunicó, "hay 63 emprendimientos de los cuales 38 son llevados adelante por mujeres. La herramienta está pensada únicamente como medio de conectar al productor con el consumidor, no terciando el Municipio de ninguna forma en la

posible transacción comercial.

Este espacio fue ideado como una herramienta de difusión para colaborar, en este contexto de pandemia, con el sector turístico, como forma de paliar la falta de Ferias y Exposiciones, y poner en contacto directo a quienes producen con quienes desean adquirir estos productos directamente sin salir de sus domicilios".

La participación de los emprendedores es gratuita y quienes deseen sumarse deben acercarse a la Secretaría de Producción, Empleo y Asuntos Agrarios, ubicada en la esquina de Lara y San Martín.

La intendenta Marisa Fassi se mostró entusiasmada con el lanzamiento y anunció el proyecto a tra-



Portada de la plataforma 'Almacén Cañuelense'.

vés de un video difundido desde sus redes sociales, donde explica a los usuarios cómo usar la plataforma y luego escribió "presentamos el paseo digital 'Almacén Cañuelense', un programa que implementamos desde el Gobierno

municipal para acompañar y difundir a los emprendedores y emprendedoras de Cañuelas. Además, es una herramienta que le permite al vecino contactarse de forma directa con el productor para recibir posteriormente la com-

pra en sus domicilios. Ya hay 63 emprendedores y emprendedoras inscriptos en la web y 100 más que solicitaron incorporarse. Los invito a conocer el 'Almacén Cañuelense'. Esta es la forma: ayudarnos entre todos".

Maltratan a vecina de Máximo Paz infectada con COVID-19

Durante la semana se conoció el caso confirmado de coronavirus de un vecino del barrio San Carlos de Máximo Paz, Karina una joven cuya familia vive al lado de la casa del paciente internado en el hospital Cuenca Alta explicó que posteriormente a la difusión del caso, un comerciante y varios transeúntes la discriminaron tras salir a comprar alimentos.

Un carnicero de un supermercado oriental, ubicado en la calle Sarmiento, la interrogó abruptamente, según la

joven de 18 años, delante de la clientela y le preguntó si ella era vecina del internado por el virus. Ante la interpelación pública los presentes la observaron de mala forma.

La chica aseguró que son amigos con la familia pero que no tuvieron contacto con el paciente. Además contó que su madre es grande y su hermano menor tiene capacidades especiales por lo que ella es la encargada de realizar las compras del hogar. En ese sentido aseguró

"estamos haciendo la cuarentena como corresponde, si no salgo ¿Qué comemos? Gracias a Dios nos cuidamos como corresponde, no miren mal sino saben... Debemos ayudarnos entre todos pero no, lo único que hacen es hablar".

Karen lamentó la discriminación y solicitó que autoridades epidemiológicas municipales se acerquen a su hogar para realizar los controles correspondientes para que sus vecinos dejen de confabular historias falsas.

Informe epidemiológico de la semana

Al cierre de esta edición y según los últimos informes municipales, en la semana se confirmaron tres nuevos casos de coronavirus.

El parte municipal explicó. "en el transcurso de la mañana del jueves (4 de junio), fue confirmado un nuevo caso de COVID-19 en el distrito. Se trata de una persona que reside en Cañuelas y trabaja en una empresa local. No obstante, dicha empresa se encuentra hasta el día de la fecha afectada por las restricciones del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, debido a lo cual desde el mes de marzo no ha asistido a la misma, limitándose sus contactos al grupo familiar y otros que están siendo evaluados.

El equipo epidemiológico se encuentra trabajando para intentar determinar el contagio, y aislar a los contactos estrechos".

El miércoles (3 de junio) se confirmó que un vecino de Los Pozos dio positivo de COVID-19; luego se supo que es un trabajador de la empresa Grabya S.R.L.

En un comunicado de prensa la compañía informó que "el 1 de junio un prestador de servicios tercerizado reportó en forma telefónica la presencia de fiebre y malestar general. El mismo se dirigió a un nosocomio de su ciudad y dada la compatibilidad con síntomas asociados a COVID 19 le efectuaron el hisopado correspondiente". Ese mismo día la empresa activó los protocolos sanitarios "establecidos para las empresas del rubro -alimenticio- iniciados el 12/03/2020 para casos de COVID positivo en forma preventiva. Se les informó la circunstancia a los 5 operarios que comparten el sector a efectos que se aislen en forma preventiva hasta obtener los resultados. Se procedió a una sanitización

complementaria, a las ya diariamente estandarizadas, mediante la empresa EMAINCO de la totalidad de las instalaciones de las plantas". Finalmente el miércoles a las 15 se confirmó que el resultado del análisis para COVID-19 resultó positivo y se comunicó al sector epidemiológico municipal.

Por otra parte, en la noche del último lunes (1 de junio) se conoció que el vecino Mario Medina de Máximo Paz también resultó positivo de coronavirus. El maximopaceño trabaja en un frigorífico del partido bonaerense de Esteban Echeverría y tras permanecer internado en el hospital Ángel Marzetti fue derivado al Cuenca Alta donde permanecerá internado.

Respecto a la situación epidemiológica, durante las jornadas siguientes se trabajó buscando nexos de posibles contagios e identificando contactos estrechos. Se realizaron 29 entrevistas epidemiológicas de personas de los partidos de Cañuelas, Ezeiza y Esteban Echeverría y se determinó el aislamiento de seis personas fuera del distrito -compañeros de trabajo del frigorífico- y trece personas del partido de Cañuelas entre compañeros de trabajo, familiares y otros contactos estrechos.

Por último, a principios de la semana se confirmó que una docente del colegio Don Bosco de Uribelarrea oriunda de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, dio positivo de coronavirus. La mujer asistió por última vez a la institución el jueves 20 de mayo y se informó que tras la averiguación correspondiente se aislaron 14 personas por mantener contacto estrecho con la misma.

Las autoridades sanitarias recordaron, en los partes epidemiológicos, "la importancia de mantener todas las

medidas preventivas: uso de tapabocas, distanciamiento social, no compartir reuniones familiares, etc. Ante cualquier síntoma, no circular ni concurrir a lugares de trabajo y comunicarse de inmediato con los números de contacto establecidos a nivel local: 2226 482366 (adultos), 2226 482355 (pediátricos), 011 52734700 (Hospital Regional Néstor Kirchner), o al 148".

Al cierre de esta edición, hay 34 personas en aislamiento; 6 casos sospechosos; 6 casos activos en Cañuelas; 2 recuperados; 1 fallecido y 2 activos fuera del distrito.

Podría intervenir la Defensoría del Pueblo de Cañuelas

No quedó claro aún si el ente provincial con sede en el partido participará en la mediación del conflicto, ya que en el proyecto de comunicación aprobado por el Concejo Deliberante se sostiene que se le pedirá intervención a laOMIC; pero más allá de está formalidad algunos concejales sostienen que la Defensoría puede interceder.

La titular del área, Carolina Rasquetti, aclaró que la oficina tiene la potestad de actuar en la problemática pero

debe ser requerida su participación.

No obstante desde la Defensoría del Pueblo de Cañuelas aclararon que se están tomando reclamos las 24 horas a través del 0800-222-5262; (0221) 15-358-1323; por mail a: contacto@defensorbpa.org.ar; o Twitter @defensoriaPBA. Y que los contactos para realizar un reclamo a OCEBA -ente regulador de la Provincia de Buenos Aires en el área eléctrica para la Cooperativa Carboni- son: 0800-333-2810; mail: ocebpa@ocebpa.gba.gov.ar



Carolina Rasquetti, titular del área de Defensoría.

CONSULTORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

"VELEZ SARFIELD"

Alergia y Asma (niños y adultos) Dr. David J. Akselrad

Fonoaudiología Lic. Marta Nosedá

Psicopedagogía Lic. Mariana López

Ginecología Dra. Mónica López

Monitoreo fetal Lic. Tatiana Cerezuela

Psicología Lic. Soledad Dorré

Traumatología Infantil Dr. José Micolí

Dermatología Dra. Ana Cella

Podología Cristina Taylor

Kinesiología Estética Lic. María Gimena Britto

Kinesiología y Fisiatria Lic. José Luis Britto

Lic. Pablo Castro

Lic. María Gimena Britto

Clinica Médica Dra. Ana María Velásquez

Dra. Victoria Lucchesi

Dra. Jacqueline Garello

Vélez Sarsfield 532 - Cañuelas

Tels. (02226) 42-2808 / 42-2707

OS • ABOGADOS • AI

GISELA C. M. MIRAGLIA

-ABOGADA-

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 17 A 19 HS.

SAN MARTÍN 440 (OFICINAS 3 Y 4) / TEL. (02226) 433226 / 1547-3275

NIEVAS & ASOC. ESTUDIO JURÍDICO

Daños y Perjuicios - Sucesiones

Accidentes de tránsito - Accidentes de trabajo

Despidos - Ejecuciones (Cheques/Pagarés)

Necochea 291 - Lobos

CONSULTAS: DR. ADRIÁN M. NIEVAS

© (02227) 1551-8268

POR LA PANDEMIA

Reordenamiento, ampliación de horarios y nuevas exenciones de tasas

El jueves Marisa Fassi convocó a una nueva reunión de la Comisión de Salud, con el objeto de evaluar la situación epidemiológica del distrito y en función de ello determinar sobre las medidas relacionadas con la cuarentena. En base a lo analizado en la mencionada, su reunión previa con el gobernador Kicillof y el anuncio del presidente Alberto Fernández, dispuso este viernes una serie de medidas para la nueva etapa.

Rodo Herrera
rodo@elciudadano.com.ar

Con el objeto de dar un ordenamiento claro al funcionamiento de comercios y servicios habilitados en el marco de las excepciones a las medidas de ASPO a través de diferentes decisiones nacionales, provinciales y municipales, el Departamento Ejecutivo municipal dispuso por decreto una grilla de horarios a fin de facilitar el funcionamiento y el control de las diferentes actividades.

A estos fines, fueron establecidas cuatro categorías de ordenamiento para los comercios y actividades, a excepción de los rubros hotelería, gimnasios y gastronómicos (aunque estos últimos pueden llevar a cabo su actividad mediante la modalidad de delivery o entrega en la puerta del comercio).

Todas estas autorizaciones se encuentran sujetas a revisión, tanto en base al cumplimiento de los protocolos por parte de los comerciantes, como a la evolución de la situación epidemiológica en el partido.

“Es momento de redoblar los esfuerzos para no tirar por la borda lo que conseguimos hasta ahora. Es necesario el compromiso de todos y la solidaridad, que son los pilares fundamentales para poder enfrentar entre todos esta pandemia. Desde el municipio seguimos tomando medidas preventivas para cuidar la salud de cada vecino y vecina”, afirmó la intendenta Marisa Fassi.

Las categorías y horarios que regirán a partir de este lunes 8 de junio son:

- Sin restricciones: se trata de aquellos exceptuados por el Gobierno nacional: farmacias, estaciones de servicios de combustible, emergencias mecánicas, salud. Todos ellos pueden funcionar con normalidad como antes de las medidas de ASPO.

- Con restricción moderada: encuadrados en tres subgrupos:

- Profesionales (no salud), parqueros, pileteros, inmobiliarias, electricistas, techistas, gasistas, técnicos en electrodomésticos, talleres mecánicos, bicicleterías, casas de repuestos, gomerías, pagos extras bancarios, lavaderos, albañiles, obras menores, autorizados provisoriamente a desarrollar el comercio y servicio, de lunes a sábado de 8 a 17.

- Ferreterías, supermercados, carnicerías, panaderías, verdulerías, pollerías y afines, autorizados provisoriamente a desarrollar el comercio de lunes a sábado de 8 a 17 y domingos y feriados de 8 a 14.

- Peluquerías y pedicurías, autorizados provisoriamente a desarrollar la actividad de martes a sábado de 8 a 17.

- Comercios de cercanía: aquellos que no se encuentran comprendidos en los artículos anteriores (mercerías, tiendas de ropa, zapaterías, concesionarias, venta de artículos electrónicos, sarterías, librerías, casas de fotografía, y otros, autorizados provisoriamente a desarrollar la actividad de lunes a viernes de 15 a 19 y sábados de 9 a 13.

La mudanzas, en tanto, deben ser autorizadas previamente por el área de Control y Ordenamiento Urbano, y podrán realizarse los días viernes, sábado y domingo, de 8 a 17hs.

Los titulares de los comercios deberán anteponer la salud sobre todo otro interés y se comprometen a respetar y hacer respetar todos los reglamentos y protocolos existentes contra la propagación y contagio del COVID-19.

En caso de constatare la existencia de infracciones e incumplimiento, se aplicarán multas de entre 50 y hasta 1.000 módulos municipales.

Eximición para taxis y remises

Por medio del Decreto 0325/2020, el Departamento Ejecutivo eximió a los contribuyentes relacionados con las actividades de taxis y remises particulares del pago de la



Los dispositivos para higiene y desinfección personal fueron entregados para ser colocados en los cajeros automáticos.

primera cuota de la Tasa de Habilitación.

La intendenta Marisa Fassi recibió este viernes a responsables de agencias de remises, con quienes dialogó sobre la situación y los puso al tanto de la medida. La jefa comunal estuvo acompañada por el secretario Legal y Técnico Sebastián Demicheli y la secretaria de Gobierno, Valeria Ríos. Los contribuyentes comprendidos en el decreto quedan eximidos del pago de la Tasa de Habilitación por el período comprendido entre abril y junio del presente año.

Se establece como requisito base para acceder a este beneficio encontrarse al día con el pago de dichas tasas al 31 de marzo. Quienes mantengan deuda deberán presentar una declaración jurada donde efectúen un reconocimiento y accedan a la suscripción de un plan de pagos con vencimiento en el primer trimestre de 2021.

Excepción de pago de tasas para gastronómicos y hoteleros

Por medio de un decreto, la intendenta Marisa Fassi dispuso la excepción del pago de la Tasa de Seguridad e Higiene a los contribuyentes de los rubros gastronómicos y hoteleros de baja disponibilidad de la localidad de Cañuelas. Además, también se determinó la excepción del pago de las Tasas de Publicidad y Propaganda, y Ocupación de Espacio Público a los hoteleros de baja disponibilidad de la localidad de Cañuelas.

Esta medida rige para el período comprendido entre abril y junio del presente año, quedando vigente el cumplimiento de las obligaciones formales que operen durante los meses de la exención.

Se establece como requisito base para acceder a este beneficio encontrarse al día con el pago de dichas tasas al 31 de marzo. Quienes mantengan deuda deberán presentar una declaración jurada donde efectúen un reconocimiento y accedan a la suscripción de un plan de pagos con vencimiento en el primer trimestre de 2021.

Esta medida se fundamenta en la decisión del Gobierno municipal de apoyar y sostener el esfuerzo de los contribuyentes afectados por las decisiones del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que privilegió el cuidado de la Salud, sin desconocer la realidad de los comercios y emprendimientos cuya actividades no han sido autorizadas.

Nuevas empresa autorizadas

Por medio del Decreto 331/2020, el Departamento Ejecutivo municipal autorizó el funcionamiento de nuevas empresas en el marco de las excepciones de las medidas de

Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Se trata de las siguientes industrias, incluidas en las categorías de metalúrgica, maquinarias y equipos; y química y petroquímica, exceptuadas por la Decisión Administrativa Nacional N°524/2020 de la Jefatura de Gabinete de la Nación: Tecno-Indusil S.A.; Suárez José; Heil Trailer Internacional S.A. y MultiColor S.A.

En todos los casos el municipio dispuso que los empleadores deberán garantizar el traslado de las y los trabajadores, quedando totalmente prohibido la utilización del servicio público de transporte de pasajeros de colectivos y trenes. Se podrán contratar servicios de transporte automotor urbano habilitado (taxi, remis o similar) siempre que se transporte un único pasajero por viaje.

Además, deberán confeccionar e implementar un protocolo de higiene y salud en el trabajo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Además, fueron autorizadas también las actividades de abogados y escribanos, que en Cañuelas podrán funcionar de lunes a sábado de 8 a 17.

Transporte de personal de empresas y pymes

Por medio de un decreto, el Departamento Ejecutivo municipal dispuso la obligatoriedad para empresas y pymes, de garantizar el traslado de los trabajadores y las trabajadoras sin la utilización del servicio público de transporte de pasajeros de colectivos, trenes y subtes.

Para garantizar el transporte, el empleador puede contratar servicios de transporte automotor urbano y suburbano de oferta libre, vehículos habilitados para el servicio de taxi, remis o similar. En el caso de los taxis y remises, deben transportar un solo pasajero por viaje.

La secretaria de Producción, Empleo y Asuntos Agrarios deberá notificar a los empresarios, en tanto que la Secretaría de Gobierno articulará operativos en todos los trayectos, terminales, estaciones y paradas del transporte público; a los efectos de controlar y evaluar el cumplimiento en el traslado de los trabajadores.

En caso de constatare la existencia de infracciones e incumplimiento de los artículos ut supra detallados y de los protocolos exigidos, en el marco de la emergencia sanitaria, se procederá de inmediato a hacer cesar la conducta infractora, poniendo en conocimiento al Gobierno nacional y provincial y se dará actuación al Juzgado de Faltas, siendo pasibles de multas que van desde los 500 hasta los 10.000

cont. en pág. sig.

viene de pág. ant.

módulos municipales.

Entrega de dispositivos de desinfección personal

La intendenta Marisa Fassi entregó a los gerentes de las diferentes sucursales bancarias que operan en el distrito dispositivos para higiene y desinfección personal para ser colocados en los cajeros automáticos.

Dichos dispositivos fueron donados por la empresa Visuar-Samsung tras la recorrida llevada a cabo la semana pasada por la jefa comunal en el regreso a la actividad de la misma, y la decisión de la intendenta fue que los mismos se destinen a la campaña de prevención en lugares de mayor concurrencia que lleva a cabo el municipio a través del área de Coordinación de Cooperativas.

Estuvieron presentes en el encuentro llevado a cabo en el Palacio Municipal Lorena Zapata (gerenta del Banco Nación), Ana Trovato (gerenta del Banco Provincia), Manuel Córdoba de la Vega (gerente del Banco Galicia); Pablo Gómez (gerente del Banco Santander); Carlos Contreras (gerente regional del Banco Industrial) y la gerenta de sucursal del BIND, Jimena Alfonso.

Reunión de la Comisión de Salud

El jueves Marisa Fassi convocó a una nueva reunión de la Comisión de Salud, con el objeto de evaluar la situación epidemiológica del distrito. La epidemióloga María Delia Pené expuso en primer término respecto de los nuevos casos confirmados en el transcurso de la semana –el último de ellos notificado esta mañana– y dio cuenta de las acciones llevadas a cabo en materia de aislamiento de contactos y seguimiento epidemiológico.

En función de la información brindada, y si bien el número de casos registrados se encuentra dentro de los márgenes esperables en este momento de la curva, la recomendación fue no avanzar por ahora en nuevas medidas de flexibilización, hasta analizar el comportamiento de la situación en las próximas semanas.

En este sentido, caben destacar dos factores: el incremento de casos en la región AMBA a la que pertenece Cañuelas, y la aparición de otros en distritos vecinos donde hasta el momento no había.

También se analizó la situación que al momento de analizar los casos locales, quedó en evidencia comportamientos sociales no recomendados, como salidas y reuniones no permitidas, no cumplimiento del distanciamiento social y uso compartido de mate.

Por todo lo expuesto, la Comisión decidió dejar momentáneamente sin efecto la autorización para salidas recreativas, que será nuevamente evaluada la semana próxima en función de cómo evolucione la situación.

Estuvieron presentes en la reunión en representación del Ejecutivo la Lic. María Delia Pené (secretaria de Coordinación de Salud Pública), el secretario Legal y Técnico Sebastián Demicheli; por el Hospital Angel Marzetti su director Dr. Hernán Charlón; por el Hospital Néstor Kichner el Dr. Gustavo Pascuas; y por el Concejo Deliberante los miembros de la Comisión de Salud Patricia Rolandelli (Juntos por el Cambio) y Leonel Fangio (Frente de Todos).

Reunión con el gobernador Kicillof

También el jueves, la intendenta Marisa Fassi, participó de una reunión junto al gobernador Axel Kicillof en horas del mediodía, en La Plata, junto a otros intendentes de la Tercera Sección Electoral analizaron la situación epidemiológica y financiera de sus distritos de cara a la nueva etapa del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

También estuvieron presentes el jefe de Gabinete bonaerense, Carlos Bianco, el ministro de Salud, Daniel Gollán, y la ministra de Gobierno, Teresa García.

Participaron del encuentro las y los intendentes de la provincia de Buenos Aires: Mariano Cascallares (Almirante Brown), Jorge Ferraresi (Avellaneda), Juan José Mussi (Berazategui), Fabián Cagliardi (Berisso), Mario Secco (Ensenada), Fernando Gray (Esteban Echeverría), Gastón Granados (Ezeiza), Andrés Watson (Florencio Varela), Fernando Espinoza (La Matanza), Blanca Cantero (Presidente



Los dispositivos fueron donados por la empresa Visuar-Samsung.

Perón), Hernán Y Zurieta (Punta Indio), Mayra Mendoza (Quilmes), Nicolás Mantegazza (San Vicente) y Marisa Fassi, de Cañuelas.

Tras la reunión, la jefa comunal local, Marisa Fassi destacó la “fuerte preocupación del gobernador por la situación económica de cada municipio” y agregó que se analizó “la realidad de cada distrito en relación con las posibilidades de apertura de comercios barriales” en la nueva etapa del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

PROTAGONISTAS CAÑUELENSES

Mario Miceli: “Que uno esté dentro de un espacio no significa que todo termine ahí”

Picante, directo y constructivo el referente social analizó la coyuntura local y explicó los pedidos de la organización para integrar las mesas de debate de la comuna.

Marcelo Romero
marcelo@elciudadano.com.ar

El secretario de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Regional y referente del Movimiento Territorial de Liberación (MTL), Mario Miceli, manifestó sus acuerdos y diferencias con el Gobierno municipal en el marco de la crisis por el coronavirus. El MTL es parte del Frente de Todos pero el líder no vaciló al momento de opinar sobre la realidad cañuelense.

–Marcelo Romero: ¿Cómo ves la administración de la pandemia por parte del municipio?

–Mario Miceli: A veces entramos en algunos debates. A nivel nacional está el Comité de Crisis que Presidente hace a los infectólogos, se generan otros ámbitos donde aparecen actores como las organizaciones sociales que tienen un trabajo de relieve, dado que el Estado no puede llegar a todos los rincones de los barrios. Eso no se dio en Cañuelas y ahí entramos en el debate donde la cuestión no sólo tiene que pasar por lo técnico.

–MR: ¿Pedís una mayor apertura?

–MM: Es una situación histórica, tendríamos que tener lugares donde la mayoría de los sectores tengan un lugar de encuentro, de reflexión y de salidas en común. Hubo reticencia a juntar a otros espacios que no sean solamente institucionales, esa es la mayor crítica. Creo que tenemos que formar un Comité de Crisis no sólo por la pandemia, sino porque estamos en crisis económica y sanitaria; vamos a tener problemas educativos y en la salida a la cuarentena tienen que estar las organizaciones políticas, sindicales y sociales.

–MR: También pidieron un lugar en el Comité Económico Productivo, todavía no se dio y el tiempo avanza, ¿queda tiempo?

–MM: A los actores de la economía social nos dejaron afuera, también a las empresas recuperadas y a los microemprendimientos; pero estamos a tiempo y con la necesidad de hacerlo. Hay empresas que capaz van a quedar en el camino y hay comercios que han cerrado. Tuvimos el cierre durante la pandemia de Macri y

ahora con esto otro golpe mortal para los sectores comerciales más chicos que producen más del 85 por ciento de la mano de obra. El Estado ayuda pero no alcanza y lo creemos necesario para salir colectivamente.

–MR: ¿Qué podrían aportar en estos espacios?

–MM: Desde el 2001 nos pusimos al frente de la demanda barrial y de las necesidades más urgentes. En los barrios tenemos gente que vive día a día y con esto se vio muy perjudicada. Podemos aportar un mapa real de lo que significa, que lo venimos denunciando hace años, el trabajo en negro en la Argentina y por eso más de nueve millones de argentinos cobraron el IFE.

–MR: La oposición y muchos vecinos ven una falencia en los controles de accesos a Cañuelas, ¿qué opinás?

–MM: Que tenemos mano muy dura o muy blanda. Todos los días desde que empezó la cuarentena recorro el Conurbano y la verdad que en los accesos no hay tanto control en Cañuelas, salvo en lo que es la ciudad. En las localidades no se ve ese control y a veces hay discriminación de vecinos y vecinas que vienen de Máximo Paz o Ruta 3 por el cajero. Hay que tener balance y flexibilidad, vi cómo a vecinos no los dejan entrar al centro y es un error. Ahí ponemos la crítica y no podemos ponerla arriba de una mesa como un aporte. Tenemos charlas con Arrieta o la señora intendenta, pero las cosas hay que ponerlas en lugares institucionales. El laburo colectivo es fundamental en esta etapa. Instituciones también son las sociedades de fomento, las organizaciones de los barrios y son todo eso que a veces nos van a golpear la puerta cuando hay una elección y después nos olvidamos...

–MR: En algún momento también criticaste la distribución de alimentos.

–MM: La demanda en Cañuelas ha sido importante y tan grande como en lo nacional, pedimos que se triplique la ayuda. Fue mucha ayuda para comedores de escuelas que me parece bien pero hay franjas que quedan afuera. Tuvimos diferencias porque a veces la burocracia no entiende del sentido común, hay mucha gente que antes no pedía nada y

se vio obligada a pedir una ayuda al Estado, hay que tener todas las capacidades para entender. Puede venir una persona con auto a pedir mercadería y dicen “no se la doy porque tiene auto”; hay que entender que estamos en una situación particular. Se generaron tensiones, después se fue ordenando pero no está todo saldado. Es necesario que las organizaciones sociales discutan dónde van los recursos.

–MR: Con la reducción del horario comercial ¿tampoco estuviste de acuerdo?

–MM: El achicamiento de horarios de la apertura y cierre de comercios creo que no facilita el distanciamiento social por lo cual creemos que hay que volver al horario extendido. Lo mismo sucede con el transporte que achicaron la frecuencia y eso hace que no se pueda sostener el distanciamiento. Si hay recursos tienen que ir al transporte para que haya más frecuencia.

–MR: ¿Cómo ves el refuerzo del sistema sanitario?

–MM: Veníamos de tener cerrado un hospital que se va a convertir en uno de los más importantes de la región y del país como lo es el ‘SAMIC Néstor Kirchner’, que se ponga en marcha ese lugar tan emblemático y que se pongan recursos me parece fundamental. Se reforzó el Marzetti y posiblemente necesitemos algún despliegue mayor combinado con promotores de salud y con otros sectores que tengan más llegada a los barrios para evitar un traslado.

–MR: ¿Creés que el municipio tenga recursos para hacer algo así?

–MM: Yo creo que sí, totalmente. Para eso hace falta que en esa mesa no solamente se discutan cuestiones técnicas, a veces miradas desde un escritorio, que después chocan con la realidad de los barrios. Vuelvo a insistir es fundamental que los sectores que actúan en el territorio sean parte de los lugares de debate.

–MR: Siempre viene el reclamo después, ¿por qué no se los incluye antes y se salda la discusión?

–MM: Creo que tiene que ver con un enfoque de construcción. Parece como que tenemos que delegar todo en los funcionarios y los concejales o en alguna ins-



Mario Miceli, referente de CTA Regional y el MTL.

titución “representativa” y para nosotros en este momento es al contrario; es cuando más tenemos que abrir la cabeza, tener mayor capacidad de análisis y complementar el debate. Que uno esté dentro de un espacio no significa que todo termine ahí, para ser parte uno necesita sentirse parte y nosotros queremos participación en toda la política de la ciudad. Se han hecho cosas muy buenas como el Programa de Integración Barrial y ver a compañeros en la calle, esas son las cosas que necesitamos pero se puede lograr una mayor coordinación.

–MR: ¿Cómo caen internamente del espacio tus comentarios?

–MM: Parte de la dirigencia y la militancia los entienden, otros no. Estamos en un lugar no para ser obsecuentes de nadie sino para aportar. Lo que creemos que está bien lo vamos a seguir bancando pero tenemos la suficiente autonomía y fuerza construida, con una historia de 25 años. A pesar de no tener un centro industrial tan grande somos una de las centrales más importantes de la provincia de Buenos Aires. Tienen que entender que deben tenernos en cuenta y que hacemos críticas constructivas. Cuando decimos cosas las decimos convencidos de que hay que decir las y eso lo saben tanto nuestros aliados y referentes que son Gustavo Arrieta y Marisa Fassi. Cuando decimos algo es porque seguramente ya se lo hemos planteado en privado, pero tampoco tenemos miedo de decirlo en público porque es lo que pensamos.

–MR: ¿Cómo viste el apoyo a la familia de Alex?

–MM: Realmente estoy muy agradecido con la adhesión que tuvimos de todos. Lo que me sorprendió fue que en Cañuelas no haya ningún organismo que defienda a los pibes. Incluso una abogada que es miembro de la mesa de violencia juvenil quería ser abogada del asesinato de Alex, no vimos un comunicado de la secretaria de Derechos Humanos ni de esa mesa. No vimos ninguna expresión institucional pidiendo justicia por el asesinato de Alex.

ESTIMADO VECINO/A



Si usted posee un **vehículo 2009** o algún modelo anterior que aún no han municipalizado, el **área de Ingresos Públicos** de la municipalidad de Cañuelas **invita poder regularizar su situación.**

VENCIMIENTO 1er.cuota TASAS DE CEMENTERIO y PATENTE Junio 2020.

*por error de sistema la 2da cuota de tasa de CEMENTERIO que figura como 07/07/20 corresponde vencimiento en el mes 07/12/2020

En tasas de CEMENTERIO Y PATENTE comienza a tener vigencia el **PAGO ANUAL** con acceso a un **BENEFICIO DEL 15%** de DESCUENTO sobre el total, hasta el viernes 31 de julio del 2020.

RECORDAMOS: que puede utilizar las forma de **PAGO PRESENCIAL** acatando las distancias y los requerimientos solicitados por el municipio o los **MEDIOS DE PAGOS ONLINE**



GENERARÁ TU COMPROBANTE desde la página del municipio o utilizá el que recibiste en tu domicilio.

EN EL COMPROBANTE VAS A ENCONTRAR EL CÓDIGO DE BARRA, ESCANEALO Y PAGA.

OTRO MEDIOS DE PAGOS DIPONIBLES



CONSULTAS e INFORMACIÓN MEDIANTE WHATSAPP 2226 512767

ingresospublicos@cañuelas.gov.ar

PARA TRÁMITES REFERIDOS AL CEMENTERIO

te ofreceme un canal alternativo telefónico 2226 513667

EVITE MULTAS Y APREMIOS



#QuedateEnCasa

POLICIALES

Buscan nuevas medidas para prevenir delitos rurales

Se quiere implementar un sistema de geolocalización para los campos, que mejore la capacidad de respuesta de la Patrulla Rural ante alguna denuncia.

Ubicar los campos y sus tranqueas para que sean identificadas de manera rápida por la Policía Rural ante la denuncia de un hecho delictivo, es una de las medidas que se quiere adoptar en nuestro distrito y en la región. Sería a través de una identificación por geolocalización, a través de un teléfono, un tipo 'SOS rural' sería el sistema para prevenir y reprimir los delitos rurales.

El implemento serviría para reducir el tiempo de llegada no sólo de la policía, sino de una ambulancia hasta los bomberos, donde ocurre un siniestro o una urgencia.

El objetivo es bajar el tiempo en que la patrulla ubica el lugar de la denuncia, según indicaron productores rurales de nuestra zona y para lo cual mantienen reuniones con autoridades del distrito.

En las más de cien mil hectáreas de Cañuelas, se quiere implementar una suerte de

programa para que cada patrulla con un GPS localice la propiedad y llegar de manera pronta al campo.

En este contexto, desde la Sociedad Rural de Cañuelas, se analiza este sistema con jefes policiales locales. Pero también saben —hace tiempo— de los recursos, siempre acotados de los Comandos de Prevención Rural (CPR), como son la cantidad de personal y móviles apropiados a las necesidades rurales.

Como es sabido, el CPR de Cañuelas ha sido ayudado por el municipio y la entidad rural cañuelense, aportando recursos para que la policía pueda hacer sus tareas preventivas y de patrullaje.

Según datos que maneja la Sociedad Rural local, el 75 por ciento de las parcelas rurales de nuestro distrito son menos de 100 hectáreas, que pueden llegar a tener unos 80 vacas, o unos 50 a 60 terneros.

Por ello entre las medidas para prevenir los delitos rurales, para recorrer los kilómetros se menciona también el uso de los drones, sumado al sistema georeferenciado. Asimismo, colocar a la entrada de una propiedad una chapa con un número identificatorio, al estilo de un domicilio urbano.

La Justicia investiga la causa de dos muertes sin signos de violencia

Ocurrieron en Los Pozos y La Garita. El hombre estaba al cuidado de una casa. La mujer falleció en su cama.

Leandro Barni
leandro@elciudadano.com.ar

La justicia penal investiga la muerte de dos personas que se encontraban ocupando viviendas. En uno de los casos fue la propia pareja que advirtió que su mujer estaba fallecida en la misma cama. En el otro hecho, resultó que un joven fue hallado solo y tendido en el piso.

En primer término, el domingo 31 de mayo, un muchacho fue encontrado sin vida en una casa del barrio La Garita. Hacía unos días que sus allegados no sabían nada de él.

Según la versión policial, en Las Heras 261, un vecino ingresó a una casa forzando la puerta y se encontraron con un cuadro trágico. Fue así que se halló el cuerpo de Sebastián Daniel Pereira, de 28 años, junto a una cama.

Las primeras averiguaciones indican que un grupo electrógeno podría haber generado alguna pérdida de monóxido de carbono y con ello generar una fatalidad. Pereira, según trascendidos, se encontraba en ese do-

micio a pedido de un familiar para cuidar la vivienda.

El informe preliminar de los policiares detalla que no observaron señales de violencia ni otras circunstancias que permitieran dudar de la posibilidad de un hecho de violencia.

En tanto, el miércoles 3, personal policial del Destacamento de Alejandro Petión acudió a un domicilio, en Necochea 400 del barrio Los Pozos, ante el aviso de una femenina fallecida, después que un hombre había dicho que intentó despertar a su esposa en la cama y no respondía.

La comisión policial tras entrevistar al hombre que se comunicó con la policía, ingresó al domicilio mencionado y encontró a una mujer acostada cubierta hasta el pecho y sin vida.

Los uniformados no observaron signos de violencia ni lesiones en la fallecida.

Notificados del caso, los efectivos de Petión abrieron para ambos casos 'averiguación causales de muerte', a instancias de la Fiscalía 1 y 2 de Cañuelas, que dispusieron operaciones de autopsia.

Intentan tomar terrenos en el barrio Guzzetti

Un espacio del barrio Maestra Guzzetti se volvió a convertir en los últimos días en escenario de un nuevo intento de usurpación en la periferia cañuelense.

Se trataría de lotes que los adquirieron por un plan social, y por los cuales algunos de sus habitantes están alarmados y piden frenar la embestida, ante lo que describen como una organización que intenta apoderarse de los terrenos para luego tal vez comercializar.

"Sacaron los alambres que pusieron los dueños. Es la segunda vez que los hacen", dijo una mujer cuyo nombre se reserva para evitar algún entredicho con gente de la zona. El hecho —dijo a este medio—

ocurrió en las calles Auyero entre Garavaglia y Troche, durante el mes pasado.

En ese mismo lugar "vino después gente del mismo barrio con intenciones de apoderarse", agregó.

La vecina también comentó que ese sector de viviendas, ubicado detrás del hospital local, se trata de ocupantes con "posesión de terreno". Y en el caso puntual donde hubo ese intento de apoderarse de las tierras, corresponde a "gente que no puede venir a edificar porque una hija del matrimonio se encuentra muy mal de salud".

"Es una zona que se pobló a partir de la cesión de lotes por un plan de Familia Propietaria, uno de los primeros fue a fines de la década

del noventa. Hay todavía algunos terrenos vacíos, que lo alambraron pero que no los mantienen y no hacen construcciones. Entonces son los que se buscan para meterse", destacó la mujer, que además mencionó que ya debe haber unas 300 familias asentadas.

Asimismo la vecina mencionó que es poca la gente con escritura en el Guzzetti y que la mayoría de los vecinos cuentan con boletos de escritura. También agregó que hubo gente que vendió el lote, cuando se trataba en realidad de un terreno que respondía a una necesidad social por la falta de vivienda, pero a pesar de esa condición y sin siquiera llegar a tener la escritura se hicieron de una 'operación' de venta.

Asesinato de Alex: esperan resultado de pericias y fuerzan la defensa de Rodolfo Sánchez

Sigue la etapa de recolección de pruebas. El hombre atropelló a un chico de 15 años del barrio Guzzetti mientras cazaba con galgos y amigos. Suman una denuncia contra el detenido.

Leandro Barni
leandro@elciudadano.com.ar

El hombre que atropelló con su camioneta y mató a un menor de edad del barrio Guzzetti, sigue preso al considerarse que se cometió un 'homicidio agravado por alevosía' y su rodado 4x4 será sometido a otro peritaje en el marco de la investigación del caso, mientras tanto el acusado sumó otro profesional a su defensa.

Sánchez, de 56 años, está imputado por la muerte violenta de Alex Campo, de 15 años, quien murió tras haber sido golpeado en distintas partes del cuerpo mientras se encontraba en un campo de El Taladro en compañía de otros adolescentes y de unos galgos.

Desde la Fiscalía 2 de Cañuelas se supo que el rodado imponente que conducía Sánchez al momento del hecho en el interior de un campo de su propiedad, además de la pericia accidentalógica, será sometido para evaluar una mancha, que podría ser de la joven víctima.

En el paragolpes de la camioneta Dodge RAM hay una mancha colorada, sobre la cual no se ha podido precisar a qué corresponde, si es de sangre y en tal caso si sería de la víctima.

El CIUDADANO se comunicó con el estudio de la abogada Silva Saracino, a cargo de la defensa del productor rural Sánchez. Por una modalidad de su trabajo dijo que no van a brindar información sobre el caso.

Por otro lado, a la abogada, que se desempeña en el Departamento Judicial de Morón, se sumó otro letrado, cuyo nombre no trascendió.

Desde el otro lado, en representación de la familia del menor, los letrados Maximiliano Rusconi y Gabriel Palmeiro, fueron designados en la causa como particulares damnificados. En tanto habían solicitado la custodia y preservación del lugar del hecho, cuestión que fue rechazada por la fiscal Norma Pippo, a cargo de la Fiscalía 2.

En cuanto a otras medidas de pruebas que sean solicitadas, podrían ser peritajes psicológicos y psiquiátricos para Sánchez.

El homicidio ocurrido en la mañana del domingo 24 de mayo todavía no tiene explicación racional. Qué quiso hacer Sánchez al avanzar con su soberbio rodado sobre el cuerpo del chico, sigue siendo difícil encontrar calificativos para tamaño desprecio a la vida humana.

¿Lo mató a propósito o quiso evitar un robo y fue accidente?, como quiso sugerir durante su llamado a declaración indagatoria.

Desde los llamados a indagatoria de Sánchez y de los compañeros de Alex, no se sumaron más declaraciones al expediente.

El caso generó interés nacional y gran conmoción en nuestro distrito.

Tanto Sánchez como Campo no se conocían. El chico se encontraba en el campo del hombre, en compañía de otros jóvenes, nadie discutió ni estaba robando, como también mencionó Sánchez. Lo que pasó después es lo que se intenta determinar en la investigación de la fiscalía: si Sánchez mató a propósito a Campo atropellándolo con su 4x4, o si se

trató de un accidente, como asegura la defensa.

Todo indica que lo atropelló, arrastró y mató por las heridas internas y externas.

La defensa del comerciante y productor intentará demostrar que se trató de un accidente o de una defensa propia. Además, alegará que las maniobras y el terreno no fueron suficientes ni aptas para evitar atropellarlo. En un futuro juicio oral, si los jueces aceptan esa versión podría ser condenado por 'homicidio culposo agravado', arriesgando como máximo cinco años de prisión. Si le dan veracidad a lo que dijeron que pasó a los compañeros de Alex, más los aspectos técnicos que se logren del vehículo y del lugar del hecho, la pena máxima del Código Penal es perpetua.

El hecho ocurrió un día antes del feriado nacional, cuando Alex y sus dos vecinos salieron a cazar liebres con los perros. Al transitar el campo de Sánchez, una camioneta oscura se les fue encima al grupo de jovencitos, alcanzando a Alex.

El joven del barrio Guzzetti cayó malherido, mientras que el resto de los chicos no sufrió lesión alguna. En minutos su vida se terminó tendido en el pasto.

El único detenido en la causa imputado como autor del homicidio es un importante comerciante y productor rural, con propiedades en Ezeiza, además de nuestro distrito.

Según se supo esta semana, al expediente de Alex, se agregó la denuncia de un vecino, que ahora reconoce a Sánchez como el que —en mayo— le descerrajó un par de balazos, desde una camioneta, en momentos que trotaba paralelo a la vías del tren y pasaba junto al campo, que después se enteró quién era. La nueva causa fue caratulada como 'abuso de armas'.

DELIVERY

VENTA DE BOLSONES DE FRUTAS Y VERDURAS

LIBRE DE AGROTÓXICOS

DELIVERY

1554-4873

LA FÁBRICA

comparti algo rico

Delivery SIN CARGO

Pedidos

(011) 2098-7506

(2226) 608267

La Fábrica Cañuelas

Seguinos en nuestras **REDES SOCIALES** o informate a través de nuestra web

2226 577-777

Envianos tu foto o video

www.elciudadano.com.ar

¡Feliz día del Periodista!

07 de Junio
¡Feliz día del Periodista!

cañuelas
GOBIERNO MUNICIPAL

INTERÉS GENERAL

‘El Retoño’ se reinventa con tendencia agroecológica

Asociado con ‘El Vivero de Uribelarrea’ los emprendedores del poblado ya piensan en cómo recibir a los turistas cuando vuelva la ‘normalidad’.

La casa de té ‘El Retoño’ se unió con ‘El Vivero de Uribelarrea’ para ofrecer una propuesta renovada cuando finalice el período de cuarentena, por ello sembró su extenso parque con la premisa exclusiva de desarrollar una huerta agroecológica cuyas frutas y verduras serán de estación y utilizadas en su propia cocina.

La plantación es de aproximadamente 500 metros cuadrados, no se utilizarán pesticidas o químicos para forzar el crecimiento de la siembra y se mantendrá un sector con plantas nativas. Según los emprendedores “no encontraron otro terreno tan extenso en la provincia de Buenos Aires en donde sus derivados agroecológicos sean utilizados en la elaboración de comidas de un mismo local”.

La crisis económica desatada por el coronavirus complicó a los prestadores turísticos de Uribelarrea pero “pese a la difícil situación seguimos creyendo y apostando por el pueblo y el partido”, enfatizó Cristina, encargada de ‘El Retoño’, que agregó: “el proyecto es en conjunto y el lugar físico es aquí en ‘El Retoño’ donde ya había una huerta pero chica. Tenemos un parque gigante que siempre estuvo apartado para eventos; ahora cambió el eje y la protagonista es la huerta. Yo ya venía con esta tendencia y hablando mucho con Juan Pablo –emprendedor del vivero– surgió la posibilidad por la pandemia”.

El respeto de una mirada con sentido rural y natural es una máxima de la emprendedora; por lo tanto de cara al futuro la casa de té campestre se mantendrá pero con una amplitud agroecológica en su menú. “La impronta del emprendimiento siempre fue trabajar con productores locales ya sea de quesos, frutas o del té que proviene de la zona de Oberá, Misiones; lo que se agrega es la huerta

que proveerá a la cocina del lugar para modificar el menú de las meriendas con la idea de incluir un brunch con propuestas saladas y con productos de la plantación propia. Con el tiempo se sumarán paseos por la siembra y talleres”, proyectó Cristina.

Por las restricciones por el COVID-19 el local funcionará con la modalidad take away –pedir y retirar– o la entrega a domicilio. Más allá de la coyuntura las instalaciones del mismo ya fueron modificadas para que cuando se rehabilite el funcionamiento de los comercios gastronómicos se respeten las medidas de distanciamiento. Está todo listo para superar el momento con una carta de salados ampliada pero siempre en relación a los productos de delicatessen. “Es un rediseño, sobre todo agroecológico con la impronta que también le pone Juan Pablo. A raíz de la pandemia en donde todos nos quedamos paralizados sin saber qué hacer, en vez de quedarnos de brazos cruzados dijimos hagamos algo y tiramos para donde nos gusta que es el turismo rural y agroecológico. Buscar lo saludable, lo sustentable y entre charlas surgió esta renovación. Trabajamos un montón, pero es una linda experiencia venir, tener el paisaje de la huerta, comer algo rico, quedarte un rato”.

Por su parte Juan Pablo Truglia, de ‘El Vivero de Uribelarrea’, explicó las variedades de vegetales sembradas hasta el momento “se plantó una variedad de acelga, de kale, remolacha, rúcula, radicheta, lechuga morada, mostaza morada, rabanito y una variedad de brócoli llamada couve. Antes de plantar las variedades hubo un trabajo previo de aproximadamente dos meses para el engorde digamos y hace unas semanas se preparó el terreno para trasladar los



La huerta de ‘El Retoño’ esperando la cosecha dentro de unos meses.

plantines, por eso el proyecto ya llevaba dos meses de planificación trabajando en el invernadero”.

La realización previa fue pensada para cuidar la estética del parque por eso se trabajó de manera anticipada y apenas se finalizó con el arado, más la posterior plantación, el lugar tomó una decoración de huerta inmediata, como si la siembra llevara meses germinando allí.

“Como venimos trabajando con anticipación y ganando tiempo dentro de unos dos meses ya se podrá cosechar y de ahí a la cocina, igualmente ya estamos abasteciendo el lugar con verduras

de otra plantación. La idea es que dentro de dos meses, que sería una fecha previsible para que los locales vean facilitada su comercialización, ‘El Retoño’ pueda abastecerse de su propio cultivo”, avizó Truglia y completó “fue todo un desarrollo y estamos muy contentos de que nos hayan convocado y asociado en esta propuesta. En esta oferta de verdura aparte del uso para la gastronomía y en forma asociada ella ofrece el suelo y nosotros el conocimiento técnico. Como no usamos agroquímicos el control de maleza es continuo y el mantenimiento diario”.

‘El Vivero de Uribelarrea’ por la TV Pública

El emprendimiento familiar de ‘Uribel’ estuvo este jueves en el programa ‘Publicados’ que se emite los martes, miércoles y jueves de 23:30 a 24 por la TV Pública. La emisión se basa en mostrar las características y cualidades de miles de emprendedores del país.

Bajo esta consigna se comunicaron mediante Instagram con los productores agroecológicos para pedirles que preparen un video corto para relatar parte de su historia y actividad.



No se utilizarán pesticidas o químicos para forzar el crecimiento de la siembra.




2008 FELINE



Financiá hasta \$600.000

En 36 cuotas de \$20.500

Consultá promoción por pago al contado

11 5864 8874

BloisPeugeot

blois.peugeot

Ruta 205 Km 98, Lobos

Imagen no contractual. Promoción válida durante el mes de junio 2020 o hasta agotar stock, lo que suceda primero. Sujeto a aprobación crediticia. La promoción No incluye seguro automotor. Para más información comunicate al +54 9 11 5864-8874 ó 02227-421316. Blois S.A. CUIT 30-69547078-5; Ruta 205 Km 98,5



USADOS SELECCIONADOS

Mirá nuestros usados en  GVO Autos

SEMANA PEUGEOT*



208 FELINE
MT 5P 1.6 N 2013
\$580.000



308 ALLURE
MT 5P 1.6 N 2013
\$580.000



3008 ALLURE
TIPTRONIC 1.6 N THP 2013
\$650.000

LEXUS Nx 300 F-SPORT 2019	U\$569.000
FIAT Palio WEEKEND ADVENTURE MT 5P 2016	\$630.000
RENAULT Nuevo Sandero STEPWAY DYNAMIQUE MT 5P 2017	\$720.000
VOLKSWAGEN Suran CONFORTLINE MT 5P 2015	\$530.000
PEUGEOT 208 FELINE MT 5P 2013	\$580.000
PEUGEOT 308 ALLURE MT 5P 2013	\$580.000
PEUGEOT 308 ALLURE MT 5P 2016	\$900.000
PEUGEOT 408 ALLURE MT 4P 2014	\$580.000
PEUGEOT 508 FELINE THP TIPTRONIC 2017	\$1.650.000
PEUGEOT 3008 ALLURE TIPTRONIC 2013	\$650.000
TOYOTA Etios XS MT 4P 2015	\$550.000
TOYOTA Etios XLS MT 5P 2017	\$730.000
TOYOTA Etios XLS MT 4P 2016	\$660.000
TOYOTA Yaris XLS GMT 5P 2018	\$990.000
TOYOTA Hilux 4X2 CD DX 6MT 2016	\$1.600.000
TOYOTA Hilux 4X2 CD SRV 6MT 2016	\$1.850.000
TOYOTA Hilux 4X2 CD SRV 6MT 2017	\$1.950.000
TOYOTA Hilux 4X4 CD DX 6MT 2017	\$1.850.000
TOYOTA Hilux 4X4 CD SR MT 2014	\$1.550.000
TOYOTA Hilux 4X2 CD SR MT 2014	\$1.390.000
TOYOTA Hilux 4X2 CD SR MT 2014	\$1.400.000
FORD Ranger 4X4 CD LIMITED AT 2017	\$2.200.000

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON LA CÁMARA DE TU CELU Y MIRÁ TODOS NUESTROS VEHÍCULOS DE FORMA ONLINE!

*Promoción válida por una semana. **Las unidades están sujetas a posibles variaciones de precio y disponibilidad al momento de la consulta.



 GVO AUTO S.A.

 info@gvoautos.com.ar

LOBOS  Buenos Aires 862  Ruta 205 km 98  Salgado y Alberdi

MERCEDES  Ruta 5 km 97,5.

Durante estos días
comunicate exclusivamente:

 (02227) 538618



NO ESTÁN AUTORIZADAS NINGÚN TIPO DE SALIDA SOLO LAS ESENCIALES

MANTENÉ DISTANCIA SOCIAL



SI SALIS al menos de 1,5 metros

NO VISITES



AMIGOS NI FAMILIARES, NO PONGAS EN RIESGO A LOS DEMÁS.

NO VAYAS NI INVITES



A TOMAR MATE

#QuedateEnCasa

cañuelas GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA



Cañuelas cuenta con tres residencias de adultos mayores, el asilo 'San José' y dos privadas.

Plan de regularización en las residencias de adultos mayores

Estado de alerta para los geriátricos en medio de la emergencia sanitaria. En el distrito hay tres establecimientos.

Desde el mes pasado el Senado bonaerense convirtió en ley un proyecto que declara el estado de emergencia en los geriátricos en medio de la pandemia del coronavirus y la expansión de casos entre adultos mayores alojados en esos centros.

La medida tendrá vigencia mientras persista el estado de Emergencia Social, Económica, Productiva, Energética y de Prestación de Servicios, vigente en la Provincia desde antes de la declaración de la cuarentena.

De esta manera se busca que los geriátricos cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el marco de la pandemia y puedan continuar funcionando mientras tramitan la correspondiente habilitación.

En nuestro distrito se cuenta con tres de estos lugares, el asilo 'San José', y dos privados, en Sarmiento al 100, y en Lara y Sargento Cabral. El año pasado cerró un lugar que estaba ubicado sobre Ruta 205. Estos sitios han sido visitados recientemente por las autoridades de Salud y de Gobierno del municipio, los cuales proveyeron de vacunas antigripales y para el neumococo.

Pero además se dio media sanción a un proyecto que pretende modificar la Ley 14.263, la que regula el funcionamiento de las residencias para adultos mayores, sean públicas o privadas. Esa iniciativa indica que "los establecimientos geriátricos sean inspeccionados al menos una vez al año por la autoridad de aplicación, debiendo fiscalizar el cumplimiento de los requisitos establecidos". Asimismo, dice que "las autoridades municipales podrán realizar las inspecciones y cuanto más actos de control consideren pertinentes, labrando las actas de constatación respectivas que deberán ser elevadas a la Autoridad de Aplicación a fin de promover las pertinentes actuaciones administrativas".

La ley que regula las residencias establece que "la habilitación, categorización y fiscalización de los geriátricos es otorgada por el ministerio de Salud. Cumplido ese requisito, los municipios deben registrar dicha habilitación, y tienen competencia concurrente con el ministerio, entonces ambos son responsables".

A su vez, el proyecto crea un "Registro Provincial de Inspecciones de los establecimientos habilitados, cuyo contenido tendrá carácter de información pública, y obliga a los geriátricos a difundir el número de habilitación en toda publicidad".

En nuestra provincia funcionan 977 geriátricos habilitados por el ministerio de Salud bonaerense, mientras que 1.993 establecimientos lo hacen de manera irregular, esto es sin todos los requisitos legales.

Para las autoridades sanitarias, los geriátricos representan un peligro potencial, que requirió de la aplicación de un protocolo especial ante la posible detección de casos sospechosos de coronavirus.

Según Salud, en los más de mil espacios de alojamiento para los adultos mayores habilitados residen algo más de 34 mil personas.

La Dirección de Fiscalización Sanitaria del ministerio de Salud es que empezó a encarar un nuevo relevamiento de los geriátricos, pero a partir del coronavirus se intensificó la búsqueda de los no habilitados.

En ese sentido se permite el funcionamiento excepcional, precario y transitorio, mientras se tramita la regularización, en la medida que se cumplan determinados requisitos mínimos.

A partir de la declaración de emergencia, se creó el Programa Geriátricos, por el cual se entregarán subsidios a las entidades, privadas o públicas, para la adquisición de insumos, equipamientos y mejoramiento edilicio.



Cañuelas es uno de los municipios del AMBA donde se han autorizado la mayor cantidad de actividades comerciales.

Creemos necesario permitir el trabajo, mantener esta situación es una responsabilidad DE TODOS, cumplamos los protocolos y sigamos cuidándonos.



1 SIN RESTRICCIÓN	HORARIOS NORMALES
FARMACIAS / ESTACIONES DE SERVICIOS EMERGENCIAS MECÁNICAS / SALUD	
2 CON RESTRICCIÓN MODERADAS	DE LUNES A SÁBADOS DE 8 A 17 HS.
PROFESIONALES (NO SALUD) PARQUEROS y/o PILETEROS / INMOBILIARIAS / ELECTRICISTAS TECHISTAS / GASISTAS / TÉCNICOS EN ELECTRODOMÉSTICOS TALLERES MECÁNICOS / BICICLETERÍAS / CASA DE REPUESTOS GOMERÍAS / PAGOS EXTRA BANCARIOS / LAVADEROS ALBAÑILES Y OBRAS MENORES	
FERRETERÍAS / SUPERMERCADOS CARNICERÍAS / PANADERÍAS / VERDULERÍAS POLLERÍAS, ETC.	DE LUNES A SÁBADOS DE 8 A 17 HS. DOMINGOS Y FERIADOS DE 8 A 14 HORAS
PELUQUERÍAS Y PEDUCURÍA	*MARTES A SÁBADOS DE 8 A 17 HORAS
3 COMERCIOS DE CERCANÍA	LUNES A VIERNES DE 15 A 19 HS.
ACTIVIDADES COMERCIALES NO INCLUIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR.	SÁBADOS DE 9 A 13 HORAS.
NO AUTORIZADOS: HOTELERÍA, GASTRONOMÍA, GIMNASIOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	
4 MUDANZAS	VIERNES A DOMINGOS DE 8 A 17 HS.
PREVIA AUTORIZACIÓN EN EL ÁREA DE CONTROL Y ORDENAMIENTO URBANO	



#QuedateEnCasa

cañuelas GOBIERNO MUNICIPAL

AGROCIUDADANO

Prórroga para boletos de marcas y señales

El ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia informa que se extiende una resolución de las guías de traslado de hacienda emitidas por las municipalidades.

Leandro Barni
leandro@elciudadano.com.ar

El ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense informó que se extiende una resolución por la cual se prorroga hasta el 30 de junio la autorización de movimientos a boletos de marca/señal vencidos y dentro del año de gracia.

De esta manera son válidas las guías de traslado de hacienda emitidas por los municipios a través de los diversos medios electrónicos.

Según la cartera productiva rural, "ollas mismas incluyen la autorización para movimientos de aquellos Boletos de marca y/o señal; habilitaciones vigentes de establecimientos donde se faenan animales, se elaboran y se depositan productos y subproductos de origen animal;

permisos de Pesca Comercial y Autorizaciones de Pesca Artesanal correspondientes al período 2019; habilitaciones vigentes de los establecimientos donde se elaboran y depositan productos y subproductos lácteos; y la vigencia de los registros efectuados en el año 2019 en el Registro de Plantas Procesadoras, Depósitos, Comercios, Productos, Subproductos de la Pesca y Medios de Transporte, y empresas dedicadas a la actividad pesquera".

"Ante la inminencia del vencimiento -fijó el ministerio Agrario- de las prórrogas estipuladas en las resoluciones referidas, la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de este Ministerio, conjuntamente con las Direcciones Provinciales de Ganadería y de Pesca bajo su dependencia, decidieron extender el plazo de las mismas hasta el 30 de junio de 2020 inclusive".



El Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires decidió la prórroga hasta 30 de junio.

TECNOLOGÍA

Difunden consejos de seguridad para las reuniones virtuales por internet

Las nuevas modalidades de comunicación vía internet que la sociedad adoptó a partir del aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), en respuesta a la pandemia por COVID-19, generó en simultáneo el surgimiento de amenazas y acechanzas de seguridad que pueden afectar a los niños, sobre los que hay que poner especial atención, pero que también impactan en los encuentros virtuales de adultos.

A partir de esa problemática, el área de "Conflictos en el ámbito escolar" de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, que está bajo la órbita del Adjunto en Derechos Humanos y Salud, Marcelo Honores, analizó la compleja trama y elaboró una serie de recomendaciones para el uso de la plataforma virtual más difundida.

En efecto, con la cuarentena que arrancó a mediados de marzo, muchas actividades presenciales mutaron en telemáticas, entre ellas las tareas escolares. Y ese escenario de vinculación masiva y gratuita, que a través de novedosas herramientas vía internet sedujo a los usuarios desde sus teléfonos celulares o las computadoras de escritorio, terminó por sufrir problemas de seguridad que necesariamente afectaron la privacidad de las reuniones virtuales.

Así surgió el "Zooming", un término nuevo que se acuñó a partir de la plataforma Zoom -la más usada por estos días- y que significa irrupción intempestiva de un extraño en una reunión de Zoom.

Esta modalidad "atemorizante", llevó a los creadores de la plataforma a dotar al recurso de mayor seguridad. Pero veamos algunos tips para utilizar esta herramienta de manera segura:

1) Idioma: la plataforma suele descargarse "por defecto" en idioma inglés. Muchos usuarios la dejan en esta modalidad sin tener conocimientos profundos del



idioma, lo cual lleva a errores y filtraciones de seguridad.

Se recomienda cambiar el idioma haciendo clic derecho sobre el icono de Zoom en la barra de herramientas, luego seleccionar "Cambiar idioma" o "SwitchLanguages" y elegir la opción "Español".

2) Programación de las reuniones, distinguiendo escenarios: si usted programa reuniones a repetición, con gente adulta y conocida puede utilizar un "ID" que servirá para todas ellas.

Si estamos en el escenario escolar, utilice siempre la opción generación automática. De esta manera cada reunión tendrá un "ID de reunión" diferente. Si el ID de una reunión se ve comprometido, solo servirá para una sola reunión y no para todas las que organice.

3) Anfitrión: es importante que el adulto responsable (en el caso escolar) mantenga el rol "anfitrión", pues de ese modo podrá disponer de las funciones de seguridad durante la reunión.

4) Cifrar la reunión: puede proteger con una contra-

seña (solo válida para esa reunión).

● **Sala de espera:** puede crear salas de espera para los asistentes, esto permite que cada participante se sumará a la reunión (solo) previa autorización del anfitrión (quien puede NO autorizar el ingreso a la reunión).

● **Cierre de la reunión:** puede una vez contabilizados los presentes "cerrar" la reunión a nuevos ingresos.

● **Expulsión:** puede expulsar a uno o a todos los participantes.

● **Bloque y finalización:** puede dar por finalizada para todos una reunión.

Consejos

● No delegar ni compartir el rol "anfitrión".

● Crear una sala de espera y solicitar que cada participante previo a permitirle el ingreso a la reunión "prenda la cámara" y esté visible frente a la pantalla.

● Solicitar a los participantes, previo a la reunión, su correo electrónico

NUTRICIÓN



Dieta cetogénica o Keto Diet

La dieta cetogénica se conoce como Keto Diet y consiste en una reducción de los hidratos de carbono (azúcares simples y complejos) en la alimentación.

Debemos dejar en claro cuáles son las ventajas y las contraindicaciones que pudieran existir, aclarando siempre que nadie debería realizarla sin previo control médico, es sumamente necesario una evaluación nutricional completa para saber si uno está apto para utilizar la misma ya que puede generar serias consecuencias para la salud

Durante los últimos años ha sido de interés público por los numerosos beneficios para promover el descenso de peso y reducir la inflamación intestinal.

También porque este tipo de alimentación está indicada principalmente para controlar y prevenir convulsiones en las crisis de epilepsia.

¿Qué es la cetosis?

En las dietas cetogénicas el consumo de hidratos de carbono (azúcares) se disminuye a menos de 50 gramos diarios, de esta manera el organismo se ve obligado a alterar su metabolismo utilizando moléculas de grasa en lugar de hidratos como energía primaria, generando cuerpos cetónicos.

Por ello es eficaz para el descenso de peso porque estos cuerpos cetónicos, generados de la combustión de la grasa, anulan el apetito.

¿En qué consiste la dieta cetogénica?

En eliminar casi todos los alimentos ricos en hi-

dratos de carbono (pan, galletitas, harinas, arroz, legumbres, azúcares), en su lugar se consumen alimentos con proteínas y grasas (carnes, lácteos, huevos, frutos secos, palta, semillas, aceite de oliva), de esta manera el organismo utiliza la grasa como combustible.

El tiempo de duración de la dieta va a depender de los objetivos personales de cada individuo y del peso que se desea alcanzar.

En atletas hay muchos estudios realizados, en varios no se encontraron beneficios notables, puede utilizarse en períodos de entrenamiento (para lograr metas en cuanto a reducción de pliegues o descenso de peso) no tan recomendable para competencias.

Es importante recordar que en la dieta cetogénica se debe conocer la cantidad de hidratos de carbono que contienen los alimentos para evitar sobrepasar la cantidad permitida por día, porque se interrumpiría la cetosis y con ella sus efectos beneficiosos.

Como siempre aclaro es interesante disponer de diferentes herramientas para diversos planes nutricionales y utilizarlos cuando estos sean necesarios, particularmente la recomiendo para determinados pacientes llevando un protocolo con aval científico, suplementando con vitaminas y minerales siempre con previo control

médico obteniendo en varias ocasiones muy buenos resultados, no todos pueden realizar este tipo de tratamiento.

¿Quiénes no pueden?

Niños, adolescentes, ancianos, personas con diabetes insulino dependiente, embarazadas y toda aquella persona que el profesional considere que por su estado de salud no puede realizarla.

¿Cuáles serían las consecuencias de la dieta sin supervisión?

- Desequilibrio vitamínico y mineral.
- Problemas renales y cardíacos.
- Pérdida o ganancia de peso.
- Irritabilidad, nerviosismo, somnolencia.
- Náuseas, vómitos, diarreas, estreñimiento.
- Dolor abdominal.
- Aumento del colesterol y triglicéridos.

Siempre recordando que para el descenso de peso, lo ideal es que la alimentación debe ser equilibrada, las dietas de moda, mágicas, los productos

recomendados por artistas habitualmente no poseen sustento científico que los avale.

Es lindo pensar que fácilmente y sin esfuerzo podemos lograr perder peso y mantenerlo.

Lamentablemente debemos saber y conocer que la obesidad es una enfermedad crónica se trata, pero no se cura.

Lo ideal es adaptar la alimentación a la situación en la que se encuentra el individuo y junto con el profesional planificar la mejor opción. Debemos ver cómo es su día laboral, si esta muchas horas sentada, si viaja por negocios, si su trabajo le impide realizar colaciones, si su entorno familiar acompaña.

La manera más exitosa es cuando logramos consumir alimentos variados en forma adecuada sin privarnos de todo, depende del individuo a veces es necesario un tratamiento interdisciplinario para sostener el resultado por más tiempo e incorporar hábitos saludables como la actividad física.

TRAUMATOLOGOS

Dr. ERNESTO T. CHALCOFF
Traumatología y Ortopedia
Ortopedia Infantil

- Lunes y miércoles de 9 a 14 horas
- Viernes de 16 a 20:30 horas

NUEVO CONSULTORIO: AYMED
Av. Libertad 620 | Cañuelas | Turnos al (02226) 42-2980

JUAN MARTIN CONDORI
Médico UBA MN 126425 - MP 57872
ESPECIALISTA EN COLUMNA Y CEREBRO
ATENCIÓN EN NUEVO ESPACIO: ANEGHINO 642 - TUNOS AL (02226) 43-2783

Adelgace 4 a 6 kilos por mes y no los recupere

TRATAMIENTO MEDICO NATURISTA INTEGRAL
Dr. Gustavo A. Folino
M.P. 20.415
IRISDIAGNOSTICO - OBESIDAD - REUMATISMO - ARTROSIS - VARICES - TRAT. HOMEOPATICOS - ENFERMEDADES DE LA VEJEZ - ASMA - ALERGIA - DEPRESION PSIQUICA
Dia de atención: sábado 6 de junio de 8 a 14 hs.
Mitre 145 - Depto. 1 - Cañuelas
Solicitar turno con anticipación de 9 a 22 a (02226) 1568-6336

OTORRINOLARINGOLOGOS

Dra. Vanina Presta
M.N. 100.131 - M.P. 227.391
ESPECIALISTA UNIVERSITARIA EN OTORRINOLARINGOLOGIA ADULTOS Y NIÑOS
TODAS LAS OBRAS SOCIALES
Centro de Traumatología y Rehabilitación
Del Carmen 733 - Cañuelas / (02226) 43-0900

CIRUJANOS PLASTICOS

Dr. Claudio Cangini
M.N. 64732 M.P. 223101
CIRUJANO GENERAL - CIRUJANO PLASTICO
Martes de 16 a 19 hs.
Del Carmen 733, Cañuelas.
Turnos al (02226) 43-0900

ODONTOLOGOS

Dr. Horacio Ratto
Odontólogo
MP 80260
Estética y Rehabilitación Oral
Prótesis fija y removible - Implantes
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 13 y de 16 a 20 hs.
TODAS LAS MUTUALES. SOLICITAR TURNOS LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Brandsen 749 - Cañuelas - Tel. (02226) 43-0089

LABORATORIOS

SGARBI RISSO
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Dra. DANIELA SGARBI - M.P. 5202
Dra. AUCIA RISSO - M.P. 7151

HORARIOS EXTRACCION
Lunes a Viernes de 7:30 a 11hs
Sábados de 8 a 9:30 hs

Tel. (02226) 42-3756
RIVADAVIA 596 ESQ. BELGRANO - CAÑUELAS
contacto@sgarbrisso.com.ar

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS

Dra. Graciela Migliora
MP 1463
Dr. Matías Spotorno
MP 7720

EXTRACCIONES A DOMICILIO Y PEDIATRICAS

ATENCIÓN: Lunes a viernes de 7:30 a 19:30
Sábado de 8 a 12 horas
EXTRACCIONES: Lunes a viernes de 7:30 a 11:30
Sábado de 8 a 10 horas

MANUEL ACUÑA 675 - CAÑUELAS
Tel. (02226) 42-3785
gmigliora@argentina.com

SOCIALES

Se festejó el Día de los Jardines de manera virtual

Las actividades se dividieron en cuatro viernes y participó el grupo familiar de los niños que son parte de la institución.

Marcelo Romero
marcelo@elciudadano.com.ar

En el marco de las celebraciones por el Día de la Maestra Jardinera y el Día de los Jardines de Infantes, el Jardín N°904 de Máximo Paz cerró los festejos el pasado viernes tras cuatro jornadas de encuentros virtuales entre docentes, alumnos y familias.

Por la pandemia las clases y los contactos con los chicos se dan por WhatsApp; sin embargo las docentes no quisieron que la fecha conmemorativa pase inadvertida y se las ingeniaron para organizar actividades a distancia que incluyeran a toda la familia. Otro detalle es que el Jardín 904, ubicado en la avenida Pereda, se llama 'Rosario Vera Peñaloza' en homenaje a la primera maestra jardinera del país y la que hizo el primer jardín de infantes en la Argentina y por ello el 28 de mayo —día de su fallecimiento en 1950— es un momento muy especial para el establecimiento educativo maximopaceño.

En primer lugar se organizaron pequeños grupos de whatsapp entre las maestras y los padres. Luego se subieron videos explicando las actividades de la jornada



Docentes turno mañana.

y cada participante debió subir al grupo su foto o filmación en el momento; el intercambio de juegos fue en tiempo real. Todo con la escenografía adecuada.

En el primer desafío, que inició el mes conmemorativo, se organizó una 'pijama virtual' en donde se desarrollaron diferentes acciones como guerra de almohadas, cuentos o juegos de sombras. Al viernes siguiente se realizó un baile de disfraces con karaoke incluido y en la siguiente cita se efectuó un campamento virtual.

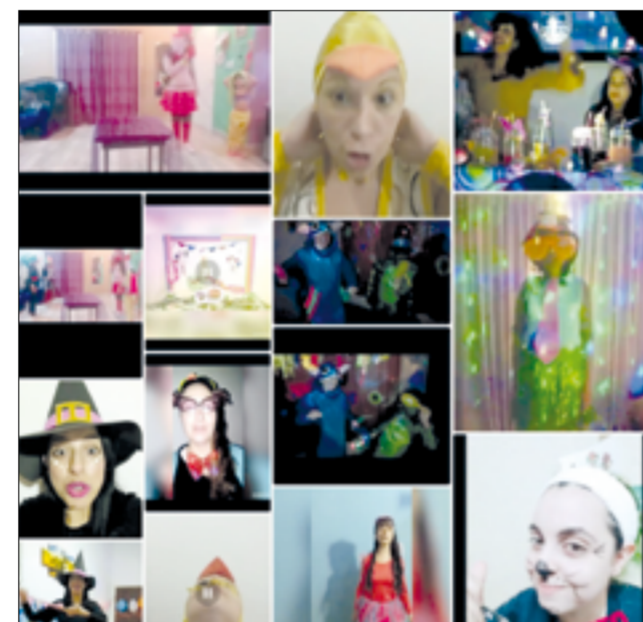
La última jornada se cerró con la entrega de globos y afiches para que los chi-

quitos pongan un mensaje positivo hacia el jardín, que luego fue colgado en la puerta de cada hogar. Además, se envió una foto con el guardapolvo y se inventó un hashtag para que alumnos que alguna vez pasaron por la institución publicaran una foto suya, donde aparecieron imágenes del año 1995.

La directora del Jardín de Infantes N°904, Carolina González, enfatizó "las maestras luego de su horario de clases continuaron con la continuidad pedagógica; quisimos que todos los viernes de mayo haya una actividad distinta para las familias. Fue un trabajo ar-

duo de las docentes y estoy muy agradecida, también agradezco el esfuerzo de las familias" y agregó: "las familias estaban esperando las actividades y participaron a full, mandábamos actividades y las familias respondían fue un ida y vuelta de dos horas y media, siempre por WhatsApp y en el momento. Nuestro único interés es seguir cuidando a nuestros niños sin perder la esencia del Jardín 904, tener siempre la mirada integral del alumno desde lo educativo pero también lo emocional y social".

El plantel docente que organizó el mes de activi-



Los maestros en las distintas actividades.

dades fue Verónica Romero, Ornella Martinotti, Verónica Contreras, Pamela Díaz, Rosina Grevay, Romina Garnica, Jesica Cambon -Educación Física- y Gustavo Rodríguez -Música-. Más la vicedirectora Lucía Depieri y las preceptoras Angie Dondero, Marcela Delgado y Natalia Lameiras.

Las iniciativas se pueden ver en los diferentes videos publicados en el Facebook de la institución: Jardín904 Rosario Vera Peñaloza. Viendo las imágenes se denota el gran esfuerzo del grupo de trabajo y los comentarios agradecidos de las familias.

Primer festejo del Jardín N°917

La institución que funciona en el CIC de Máximo Paz también se sumó a las celebraciones virtuales por el Día de los Jardines. La directora del establecimiento, Lucía Depieri, explicó "nosotros festejamos solo el viernes pasado con una fiesta de disfraces virtual. Por ser nuestra primera vez las familias participaron bastante. Con las 'seños' hacía una semana que se venía preparando y se enviaron actividades como desfiles o karaokes. Fue de 17 a 19 y la idea fue pasar una buena tarde".

Instituto Cultural Cañuelas dedicó canción por el Día de los Jardines

Los niños y niñas del coro del Instituto Cultural Cañuelas (ICC) interpretaron su propia composición llamada "Vamos a Volar" y la ofrecieron como un regalo para todos los jardines de Cañuelas. El coro del ICC es un proyecto colectivo coordinado por Joaquín Errandonea. El video se puede ver en la página de Facebook: Instituto Cultural Cañuelas.

Los integrantes del coro regalaron un tema de su propia autoría llamado "Vamos a Volar".



TRABAJADORES PRESENCIALES

Gracias por el compromiso frente a la pandemia. Como siempre, en el lugar que hay que estar: del lado de la información de calidad.
Feliz Día del Periodista.

ADEPA
Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas



DEFUNCIONES

†
Raúl Jorge Martínez
q.e.p.d.
Falleció el 30/05/2020
79 años
Traslado a Crematorio

†
Sebastián Daniel Pereira
q.e.p.d.
Falleció el 30/05/2020
26 años
Cementerio Parque La Oración

†
Carlos Brignani
q.e.p.d.
Falleció el 31/05/2020
61 años
Cementerio Municipal de Cañuelas

†
Narda Bruna Mondino viuda de Iglesias
q.e.p.d.
Falleció el 02/06/2020
93 años
Traslado a Crematorio

†
Francisca Florentina Rinaldi
q.e.p.d.
Falleció el 03/06/2020
84 años
Cementerio Municipal de Saladillo

†
Gustavo Adrián Sanabria
q.e.p.d.
Falleció el 03/06/2020
49 años
Cementerio Parque La Oración

†
Julio Augusto Escola
q.e.p.d.
Falleció el 04/06/2020
88 años
Traslado a Crematorio

†
Lelio Celso Comercio
q.e.p.d.
Falleció el 04/06/2020
71 años
Traslado a Crematorio

CASA RODRIGUEZ SEPELIOS: de Sergio E. Rodríguez. Sepelios, Cre-

maciones, Traslados. Atención personalizada. Obras Sociales, Mutuales, Prepagas, PAMI. Administración y Sala Velatoria: Rivadavia 134, Cañuelas. Tel./Fax: (02226) 42-3732. Experiencia y calidad a su servicio.

†
Anibal Reinaldo Oyarzábal
q.e.p.d.
Falleció el 27/05/2020
77 años
Cementerio Parque La Oración

†
Ricardo Oscar Marone
q.e.p.d.
Falleció el 30/05/2020
27 años
Cementerio Parque La Oración

†
Emilia Hernira Fernández
q.e.p.d.
Falleció el 01/06/2020
87 años
Cementerio Parque La Oración

†
Karina Esther Revello
q.e.p.d.
Falleció el 03/06/2020
43 años
Cementerio Parque La Oración

†
Crispín Mereles
q.e.p.d.
Falleció el 04/06/2020
86 años
Cementerio Parque La Oración

CAÑUELAS SERVICIOS SOCIALES: P.A.M.I. y todas las mutuales nacionales y provinciales. Asociados a la empresa: SIN CARGO. Asesoramiento integral y entrega de documentación completa para el nuevo SUBSIDIO DE CONTENCIÓN FAMILIAR ante el ANSES sin cargo. Rivadavia 217- Cañuelas - Tel. (02226) 42-2736. Urgencias al tel. (02226) 1544-5198.

Oración a la Virgen de Luján



Oh María, Madre mía, Virgencita de Luján, amparadme y guíadme a la Patria celestial. En un día de milagro junto al río de Luján, te quedaste con nosotros tierna Madre de bondad. Hoy tus hijos que te aman, vienen juntos a rezar, por la Patria, por el mundo implorándote la paz. La salud que es don del cielo, te venimos a implorar, oh salud de los enfermos, libranos de todo mal. A los hijos extraviados, que olvidaron tu bondad, con la fuerza de tus ruegos, vuélvelos a conquistar. Que al cerrarse nuestros ojos, Virgencita de Luján, contemplemos en el cielo, tu belleza virginal.

E.D.R.



A partir de la pandemia, vecinos y familias homenajearon de otra manera a los servidores con dibujos, globos y cintas rojas.

Bomberos Voluntarios: servicio y compromiso

El martes se celebró la labor de los servidores públicos. Por la pandemia se resolvió cambiar la celebración. Hubo dibujos en las casas de los vecinos para homenajearlos y muchos saludos en las redes sociales.

Cada 2 de junio se conmemora en el país la Jornada Nacional del Bombero Voluntario, fecha elegida para honrar y valorar el trabajo que realizan todos los días del año hombres y mujeres que ponen en riesgo su vida y ofrecen su tiempo y compromiso al servicio de la comunidad.

En Cañuelas, los bomberos voluntarios es una institución que tiene 75 años. Y la fecha mencionada es muy esperada.

Sin celebración, desfiles y actividades especiales en los cuarteles, se suspendió todo como consecuencia de la pandemia.

Entre la atención de incendios y de accidentes en las rutas, el equipo de socorristas se hace cargo además, a partir del COVID-19, de la desinfección en los espacios públicos de la ciudad.

Por otra parte, han tenido que aislar a miembros de su institución a partir del caso positivo de un bombero (también camillero en el Hospital Marzetti), además de desinfectar el cuartel central.

Ante la muerte de dos policías bomberos y heridos en la Ciudad de Buenos Aires, justamente el Día del Bombero Voluntario, desde Cañuelas y la Federación de Bomberos de la Provincia se dispuso tres días de duelo

y la bandera a media asta. Como una condición para todos los bomberos, la responsabilidad sobre las vidas y los bienes de la comunidad, es acompañada de dedicación y sacrificio. También les sucede que deben pasar menos tiempo con sus afectos, para más jornadas en la institución, cumpliendo con los servicios y la formación.

La fecha corresponde con el aniversario de la creación del primer cuerpo de bomberos voluntarios en el barrio porteño de La Boca, en el año 1884. Según datos que manejan estos servidores, hay unas 43 mil personas que encarnan esta vocación.

Este año, la pandemia por el coronavirus interrumpió los planes de los bomberos que esperaban con ansias este día para festejar los logros y avances del cuerpo en general y de cada uno de los efectivos en particular.

Para este martes, el cuartel de San Martín y Mitre hizo zona un toque de la sirena a las 17:30 y se formó a ocho bomberos frente al mástil que poseen en la esquina.

Por otro lado convocaron a los vecinos a que decoren una ventana o puerta de su domicilio con dibujos o una cinta roja. Esos motivos fueron captados y enviados a las redes sociales de los Bomberos de Cañuelas. Ese fue su regalo para esta ocasión.



Durante la jornada la intendenta Marisa Fassi y concejales de distintos bloques se acercaron hasta la puerta del cuartel.

El Ciudadano cañuelense LOCALIDADES



La organización no gubernamental de carácter internacional Médicos del Mundo participó de la jornada de atención primaria de la salud realizada en la localidad.



Fueron numerosas las manos solidarias que se sumaron en esta ocasión para ayudar los más necesitados.



MAXIMO PAZ
Corresponsal: Juan Carlos Marchetti
Mensaje: (011) 15-3193-8236

Jornada de salud

El viernes de la semana anterior y a partir de un convenio entre la Casa de la Mujer 'Esther de Careaga', la ONG Internacional Médicos del Mundo y la intervención logística de la Subsecretaría de Hábitat y Economía Popular, se llevó a cabo en las instalaciones de la "ECCO Infantil" del barrio Las Praderas una jornada de atención primaria de la salud. En el lugar, además, la repartición municipal distribuyó repelentes, alcohol en gel y viandas de comida para los profesionales.

"Fue una jornada muy exitosa, trabajar con estas dos instituciones es un lujo, porque son organizaciones que están acostumbradas a trabajar en el territorio y se hace fácil la labor junto al Estado", aseguró la titular del área, profesora Marta Ferraro.

Estos operativos van a continuar como parte de un convenio entre Médicos del Mundo y La Casa de la Mujer, con el apoyo de la subsecretaría de Hábitat y el Hospital Angel Marzetti.

De acuerdo a las proyecciones de próximos trabajos, se llevarán adelante en Máximo Paz Oeste, más precisamente en los barrios Virgen de Caacupé y Las Praderas, dos zonas que por cantidad y características de población requieren un trabajo más intenso del Estado en el territorio.

COVID-19

Esta semana que culmina se conoció un caso de coronavirus en nuestra localidad. Se trata de un vecino del barrio San Carlos que trabaja en un frigorífico en el distrito de Esteban Echeverría. Internado en el hospital municipal, al cierre de esta edición, esperaba ser trasladado al Hospital Regional Cuenca Alta 'Néstor Kirchner'. Conocida la noticia se generó gran preocupación que se puso de manifiesto a través de las redes sociales. El equipo epidemiológico trabajó intensamente para establecer el foco de contagio y contactos.

Tras haberse realizado entrevistas en los distritos de Ezeiza, Esteban Echeverría y el propio Cañuelas, se procedió al aislamiento de personas fuera de nuestra comuna y de los partidos mencionados. Se descartaron una docena de casos, mientras tanto la familia recibe asistencia institucional y psicológica en el difícil momento que les toca vivir.

Al respecto la Municipalidad de Cañuelas dio a conocer, a mediados de semana, el siguiente comunicado: "Respecto del nuevo caso confirmado de COVID-19 que se dio a conocer en la noche del lunes, el Gobierno Municipal informa que el paciente fue derivado desde el Hospital Marzetti donde se encontraba hasta el Hospital Regional Cuenca Alta Néstor Kirchner, presentando hasta el momento un buen cuadro general de salud. Respecto a la situación epidemiológica, durante toda la jornada de este martes el equipo trabajó buscando nexos de posibles contagios e identificando contactos estrechos. En el transcurso del día se realizaron 29 entrevistas epidemiológicas de personas de los partidos de Cañuelas, Ezeiza y Esteban Echeverría, determinando el aislamiento de 6 personas fuera del distrito (compañeros de trabajo en un frigorífico de Esteban Echeverría); y 13 personas del partido de Cañuelas: compañeros de trabajo, familiares y otros contactos estrechos. En tanto se descartaron 12 personas como contactos, que no quedaron en aislamiento. En forma permanente se brindó a la familia contención y asistencia de tipo institucional y psicológica.

Olla popular

En las instalaciones del Club Villa María, el club de nuestro pueblo, tuvo lugar el pasado sábado una actividad

(la segunda) donde se puso de manifiesto el corazón del violeta integrando así "clubes solidarios".

Muchas manos solidarias se unieron: vecinos, familias, hinchas del club, DT, así como comerciantes, que sumaron voluntades para que en las primeras horas de la noche hubiera un plato para quienes más lo necesitaban. Las donaciones de mercadería llegaban, durante la tarde, desde distintos lugares. En esta oportunidad el esfuerzo fue solo del club con donaciones; en la olla popular anterior se contó con el apoyo del municipio.

La comida realizada en estas jornadas fue repartida entre los vecinos que se acercaron y entre algunos comedores que a su vez lo distribuyeron en su radio de acción. Y así finalmente se pudieron concretar estas movidas solidarias, dejando claro que juntos se pueden lograr grandes acciones.

Actividades en el CIC en cuarentena

En las instalaciones del Centro Integrador Comunitario comenzarán a llevarse a cabo nuevas actividades en este tiempo de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), donde distintas áreas desarrollarán sus tareas a los efectos que quienes requieran de ellas no tengan que viajar hasta la ciudad cabecera.

Es así que la Secretaría de la Mujer y la Dirección de Empleo atenderán los jueves de 10 a 13, debiendo concurrir con barbijo y cumplir con la distancia social de 1,5 metros.

Cumpleaños

Ayer viernes cumplió

años Franco Melgarejo.

Hoy es el cumple de Flavia Bazán y Natalia Madero.

El lunes 8 están de festejo 'Topo' Lauría y Andrés Vaamonde.

El día 11 será el cumpleaños de Victoria Arévalo y Analia Aranz.

Muchas felicidades para todos ellos.

ALEJANDRO PETIÖN
Corresponsal: Cristina de Rasqueti
Tel. (02226) 49-1955

2 de Junio: Día del Bombero Voluntario

En esta fecha tan especial un afectuoso saludo a quienes a diario con esfuerzo y valentía brindan su esencial y meritorio servicio a la comunidad.

Feliz día a cada uno de ellos y al querido cuartel de Alejandro Petión.



Cuerpo activo de Bomberos Voluntarios de Alejandro Petión.

DEPORTES

El Ciudadano *canuelense*

CORONAVIRUS - AISLAMIENTO PREVENTIVO

Ejercicios simples y para todos

Walter Garavaglia fue el encargado de elaborar la rutina que se transcribe a continuación, prolongando la serie de artículos periodísticos en los que EL CIUDADANO le acerca elaboradas justamente por profesionales locales con el fin de tener al alcance de la mano ejercicios para realizar en esta cuarentena que parece no terminar nunca.

En este caso el director de la Academia y Escuela de Kickboxing y Box Cañuelas, quien además se desempeña como instructor de diferentes deportes de contacto en el ámbito de distintas entidades siendo además árbitro internacional en esas mismas disciplinas, ha elaborado un texto con una nutrida selección de movimientos accesibles a todo el mundo.

Movimientos básicos

Estas rutinas para hacer ejercicios en casa son la forma ideal de tonificar, mantenerse en movimiento y trabajar el cuerpo durante estos días de cuarentena general.

Son ejercicios que pueden hacer personas con distintos niveles de preparación, ya que contemplan movimientos simples y fáciles de realizar.

Los ejercicios para hacer en casa no necesitan mucho espacio y tampoco generan gastos dado que solo se usa una colchoneta, una silla o botellas con agua.

Habitualmente todos los ejercicios que elevan la frecuencia cardíaca por encima de lo normal, de 30' a 45' como bailar, caminar ligero o correr, deben combinarse con ejercicios para tonificar los diferentes grupos musculares, que duren de 5' a 15'.

Todo esto acompañado siempre con una dieta saludable.

Cómo arrancamos y cómo terminamos

Antes de comenzar es importante tomarse un

tiempo para hacer una buena entrada en calor y así preparar el cuerpo para realizar los ejercicios y evitar lesiones. Un buen punto de partida son las articulaciones: hombros, codos, muñecas, caderas, tobillos y rodillas. Esto se logra haciendo movimientos lentos y amplios.

Los estiramientos previos a la actividad preparan el músculo para el movimiento y nos ayudan a sobrellevar la transición que va de la inactividad a la actividad deportiva intensa.

La importancia del estiramiento se debe a que representa una medida preventiva que incide no sólo en los músculos, sino también en las articulaciones del cuerpo.

Las actividades de elongación posteriores al entrenamiento, por su parte, sirven para eliminar las tensiones que se producen durante el deporte contribuyendo a la buena circulación y reducen el dolor muscular.

Tiempo de descanso entre series

Cada vez que termine una serie existe un intervalo de descanso que, por lo general, puede ser de hasta 60" para luego empezar con la siguiente serie. Este tiempo es fundamental calcularlo para permitirte recuperar el aliento (o no) y poder alcanzar el número de repeticiones de la siguiente serie, siendo a la vez fundamental hidratarse.

Skipping o repiqueteo

Correr o caminar en el lugar elevando las rodillas lo más cerca del pecho que se pueda durante 10" ó 12" alternado con un repiqueteo de pies en el lugar lo más ligero posible. Tratar de sostener esto entre 40"-60".

Salto de soga

Parece un ejercicio sencillo, pero lo cierto es que



Movimientos básicos para la entrada en calor.



Skipping o repiqueteo.



Sentadillas o squats.



Estocadas o lunges.

lo que pueda parecer un juego de niños ayudará a trabajar todos los músculos del cuerpo, quemar calorías, desarrollar tus reflejos y mantener el equilibrio. Se trata de una de las mejores maneras de hacer "cardio" en casa.

Sentadillas o squats

Se realizan con las piernas separadas un poco más que el ancho de las caderas, con los pies abiertos ligeramente hacia afuera (la silla es un punto de referencia) siendo ese el punto al que se quiere ir pero sin sentarse ni apoyarse.

El ejercicio consiste en similar sentarse bajando la cola todo lo que se pueda sin que las rodillas superen la punta de los pies y sacando la cadera hacia atrás.

La espalda debe estar derecha y el pecho bien abierto. Al subir, se de-

ben mantener los talones bien apoyados en el piso, apretando los glúteos y hundiendo el ombligo antes de estirar totalmente las piernas.

Esto se puede acompañar con un movimiento de brazos hacia adelante cuando se baja la cola, y hacia atrás al extender las piernas. Repetir el ejercicio de quince a veinte veces.

Una vez que se logre bien la técnica, se puede hacer sin la silla.

cont. en pág. sig.

Estocadas o lunges

Pararse con los pies separados respetando el ancho de las caderas, bien apoyados y sintiendo el

cont. en pág. sig.



Jumping jacks o angelitos.



Flexiones o push-ups.

viene de pág. ant. peso del cuerpo repartido entre ambos. Espalda derecha y brazos sueltos a los lados del cuerpo.

Dar un paso largo hacia delante, flexionando la rodilla con el tronco recto, formando un ángulo de 90° entre tronco-muslo y muslo-pierna, controlando (igual que en la sentadilla) que la rodilla no supere la punta del pie.

Volver a la posición inicial empujando con fuerza el piso con el pie. Hacer lo mismo con la otra pierna. Realizar el ejercicio alternando una y otra pierna.

Quienes deseen intensificar el trabajo pueden sumar peso en las manos (botellas de agua).

Jumping jacks o angelitos

Este ejercicio se puede realizar con o sin saltos. Para practicarlo con salto debe hacer un salto vertical elevando las rodillas al pecho después de hacer varias veces el ejercicio, que consiste en abrir y cerrar brazos y piernas dando saltos a

la vez. Para practicarlo correctamente evite caer con la punta de los pies en el suelo y al realizar el salto vertical no lleve el pecho a las rodillas.

Flexiones o push-ups

En el caso que no esté acostumbrado a realizar este tipo de ejercicio, empiece poco a poco y vaya aumentando progresivamente las repeticiones.

Comience apoyando las rodillas en el suelo y cuando gane más fuerza en los brazos podrá realizarlas con el cuerpo completamente elevado del suelo, con los pies y las manos como único apoyo.

Escaladores o mountain climbers

Con el cuerpo en posición de plancha, flexionar las rodillas hasta la altura de la cadera de manera alterna. Este ejercicio sirve para quemar grasa, fortalecer los músculos y mejorar la resistencia.

Burpees

El burpee es un ejercicio que mide la resistencia anaeróbica y se realiza

en varios movimientos: nace de la unión de las flexiones de pecho, las sentadillas y los saltos verticales. Con estos movimientos se trabaja el abdomen, la espalda, el pecho, los brazos y las piernas.

Abdominales o abs

Acostarse sobre una colchoneta boca arriba, con la espalda bien apoyada en el suelo y las piernas flexionadas y separadas del ancho de las caderas.

Los pies deben estar muy firmes en el piso ya que son un importante punto de apoyo en tanto que las manos, con los dedos entrecruzados, estarán ubicadas en la base de la nuca dándole apoyo a la cabeza.

En este caso deberá despegar la espalda hasta la altura de los omóplatos, concentrando la fuerza entre la punta del esternón y el ombligo, sin tensionar el cuello y sosteniendo la cabeza con las manos sin tironear.

Realizar dos o tres series de quince o veinte



Escaladores o mountain climbers.



Burpees.

repeticiones realizando una pausa entre serie y serie de tantos segundos como repeticiones se hayan realizado.

Un modo de respirar que puede acompañar el ejercicio es inspirando abajo y espirando al hacer el esfuerzo en el momento de la flexión (elevación del tronco).

Plancha o planks abdominales

Es un ejercicio isométrico (estático) muy común en yoga y pilates, además de ser muy popular en las rutinas de entrenamiento del core, que es una caja muscular que abarca desde el diafragma del cuerpo pasando por el recto abdominal,

los oblicuos y los transversos hasta los glúteos, paravertebrales y la musculatura del suelo pélvico y la cadera.

Se puede variar de 30" a 1' modificando las repeticiones.

Lic. Matías Folgueira
matiasf@elciudadano.com.ar



Abdominales.



Plancha o planks abdominales.

ENTREVISTA

“Yo llegué a mis objetivos de grande”

El ciclismo es otro de los deportes que ha tenido en Cañuelas grandes representantes, varios de los cuales ya han pasado por esta sección, integrando dicho lote Alfredo Auge.

Dueño de una singular carrera deportiva, que sufrió varias interrupciones como consecuencia de complicaciones económicas, Auge obtuvo todos los logros que en su momento se había propuesto en su última etapa como deportista.

En esta entrevista de tono intimista, por la que ya pasaron varios importantes exponentes de la escena cañuelense que han atravesado justamente los límites del plano local, Auge realiza un interesante balance de lo hecho hasta el momento en lo personal.

—¿Qué le dio el deporte?
—Sobre todo satisfacciones. Me permitió conocer y sentir en carne propia la adrenalina y me permitió también conocerme a mí mismo, además de mis propios límites.

—¿Qué le sacó el deporte?
—Tiempo... tiempo para estar con mi familia. Ese tiempo que una persona que no es deportista posee con todo lo que ello implica sobre todo en la juventud. Estar más tiempo con amigos, ir a bailar, a un bar, etc.

—¿Qué perdió por el deporte?
—Básicamente tiempo para disfrutar de amigos, familia e hijos. Tiempo para compartir cosas con ellos.

—¿Qué ganó por el deporte?
—Gané experiencia y conocerme a mí mismo tanto en lo deportivo como en lo personal.

—Si pudiera volver el tiempo atrás, ¿tomaría alguna decisión diferente a las tomadas respecto a su carrera deportiva?
—Todo el tiempo perdido que tuve por aspectos monetarios. Estuve mucho tiempo parado y por ese motivo hizo que mi carrera fuera entrecortada. Si hay algo que pudiera cambiar sería eso.

—¿Está conforme con su carrera deportiva?
—Sí, muy conforme. Me costó mucho lo que logré, pero me ayudó también a decir que “puedo”. Haber “podido” me deja tranquilo.

—¿Alguna cuenta pendiente?
—Para nada. Me preparé a conciencia para el Campeonato Argentino de Pista ganándolo en dos oportunidades, entrené para el Campeonato Argentino de Ruta y fui Subcampeón Argentino, entrené para un Panamericano logrando medalla de Oro, Plata y Bronce, entrené para un Mundial y fui cuarto en mi primera experiencia y medalla de Oro en mi segunda participación. En síntesis: fui Campeón Argentino, Campeón Panamericano y Campeón del Mundo.

—¿Lo han defraudado en el ambiente deportivo?
—Muchas veces y mucha gente.

—¿Lo han sorprendido para bien?
—Sí. Tengo muchos amigos de fierro.

—Siempre dentro del deporte, ¿éste le permitió conocer una faceta diferente o impensada en gente conocida?
—Sí, totalmente. Más de una vez me ha defraudado gente que no esperaba que lo hiciera. Me pagaron de una manera que nunca hubiera imaginado, pero seguí adelante.

—De no haber sido deportista, ¿qué cree que hubiera sido de su vida?
—Laborante, cosa que soy. No puedo decir que el deporte no me dejó estudiar, dado que no lo hice por vago nomás. Hubiera sido un laborante más.

—¿Qué lugar ocupa en su vida actualmente el ciclismo?
—Hoy un 50%. Mi vida ahora es mitad trabajo y mitad ciclismo.

—¿El mayor logro deportivo? No necesariamente
—Hoy un 50%. Mi vida ahora es mitad trabajo y mitad ciclismo.

—¿Qué lugar ocupa en su vida actualmente el ciclismo?
—Hoy un 50%. Mi vida ahora es mitad trabajo y mitad ciclismo.

—¿El mayor logro deportivo? No necesariamente
—Hoy un 50%. Mi vida ahora es mitad trabajo y mitad ciclismo.

—¿El mayor logro deportivo? No necesariamente
—Hoy un 50%. Mi vida ahora es mitad trabajo y mitad ciclismo.

cont. en pág. sig.



Auge pedaleando en el rodillo en la “Noche de los Gimnasios”, evento llevado a cabo en el Microestadio Arín en 1992.



Campeón Argentino de Pista (750 metros). Junín 2014.



Auge: Bicampeón Argentino de Pista en 750 metros (Mar del Plata 2015).

viene de pág. ant.

por el peso propio del logro en sí, sino por lo que representó para usted.

—Haber logrado ser Campeón Mundial, o sea lo máximo en mi carrera deportiva, con mi viejo a mi lado. El me acompañó desde mi primera carrera cuando era pibe y llegar a lo más alto con él, que ya no está conmigo, fue lo mejor que me pasó.

—¿El mayor fracaso deportivo?, si es que considera haberlo tenido.

—Podrían ser las dos o tres veces que tuve que alejarme del ciclismo, lo cual sucedió por cuestiones económicas. Cuando pasó eso lo sentí como un fracaso porque siempre se dio cuando aún no había podido lograr nada de lo que soñaba. Finalmente en el último tiempo pude lograr mis objetivos, así que estoy hecho.

—¿Qué consejo le daría a quien está por dar los primeros pasos en su mismo deporte?
—El ciclismo es un deporte muy sacrificado en el que no se tiene en claro dónde se puede llegar o qué se puede lograr sobre todo en Argentina. Pero los sueños están para

cumplirlos, hay que ponerse un objetivo y luchar hasta el final. De hecho yo llegué a mis objetivos de grande.

—¿Qué consejo le daría a quien busca convertirse en un profesional del deporte que practica?
—Esto es muy duro pero el que arriesga llega, quien no arriesga no llega a ningún lado. Hay que meterle para adelante dando lo mejor siempre.

Lic. Matías Folgueira
matiasf@elciudadano.com.ar



“Mi regreso al ciclismo, después de casado y de la mano de ‘Chupete’ Contreras”. Equipo Cañuelas Fútbol Club, año 2002.



Auge junto a Contreras, con el Premio Tarquino logrado tras el Campeonato Panamericano de Guadalajara (México 2013).



Auge y su padre, en Neuquén (2013) donde fue Subcampeón Argentino en Ruta.



Auge ganó la medalla de Oro en Persecución por Equipos en el Mundial de Manchester, Inglaterra, en 2015.



Tercera carrera ganada en forma consecutiva en Bella Vista (1993).

El Ciudadano
cañuelense

Comunicate con nosotros
vía WhatsApp y envíanos
tu reclamo, inquietudes,
denuncias.

Ahora recibimos tu
audio, foto o video.

2226 577-777

CLASIFICADOS

Publicá con nosotros sin moverte de tu casa.

La mejor oportunidad para **COMPRAR y VENDER**

A SOLO \$6

Aceptamos tarjetas de Crédito y Débito.

Comunicate al (02226) 42-1119 o por WhatsApp al 2226 577-777

DEPORTES EN EL RECUERDO

Futbolistas que rompieron las fronteras cañuelenses

A lo largo de la historia del deporte local afortunadamente no son pocos los jugadores que han llevado su fútbol más allá de esta ciudad, destacándose algunos de ellos no sólo en el Cañuelas Fútbol Club (CFC) sino incluso en otros clubes del país como así también en categorías superiores del ascenso, en Primera e incluso en el exterior.

En esta primera entrega de este informe EL CIUDADANO dará cuenta de algunos de ellos abarcando dicha selección tanto a futbolistas que desde el partido de Cañuelas lograron trascender como así también otros que, sin vivir en la ciudad, jugaron para 'El Rojo' en algún momento de su carrera.



El eterno Daniel 'Bulldog' López.

Daniel López

El 'Bulldog' no sólo jugó al fútbol en el CFC, donde incluso se destacó en otros deportes como básquet por ejemplo, sino que también lo hizo en Los Andes, Talleres de Remedio de Escalada, Huracán y Millonarios de Colombia.

MAESTRO MAYOR DE OBRAS
GUILLERMO EZEQUIEL ACOSTA
 MATRICULA T- 39.140 - MATRICULA MUN-831
 PLANOS MUNICIPALES - PROYECTOS
 INDEPENDENCIA 1438 - CAÑUELAS
 (02226) 43-0826 ó (02226) 1548-8604

DISEÑO GRAFICO
 MARINA BIATO
 IMAGEN CORPORATIVA LOGOTIPOS
 CARTELERIA SEÑALÉTICA VIDRIERAS
 EDITORIAL CATALOGO DE PRODUCTOS
 FOLLETERIA PAPELERIA INSTITUCIONAL
 REDES SOCIALES
 02226 15530399
 MARINABIATO@YAHOO.COM.AR



'Lalo' Colombo con los colores de Quilmes.

'Lalo' Colombo

Su nombre se hizo conocido masivamente debido a su paso por Quilmes jugando también en Platense, Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay, Juventud Antoniana, Temperley, Guarani Antonio Franco y Blooming (Bolivia), entre otros.



Ismael Villalba jugando para Deportivo Cuenca, de Ecuador.

Ismael Villalba

Siendo apenas un adolescente vivió una campaña fenomenal en aquel exitoso equipo de 'El Tato' Medina que se coronó Campeón en la C. Aquella performance lo llevó a probar suerte en Estudiantes de La Plata, Huracán, Gimnasia y Tiro (Salta), Tristán Suárez, Deportivo Cuenca (Ecuador) para el cual jugó la Copa Libertadores enfrentando a Boca Juniors en La Bombonera, y Macará también del fútbol ecuatoriano. De regreso a la Argentina jugó en Tristán Suárez,

Deportivo Español, Huracán de San Rafael (Mendoza), Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Almagro, Cambaceres y actualmente Urubelarrea en la Liga Lobense. Tras casi veinte años de carrera solo le faltó jugar en la D.



Wensell con la Nanque de Banfield.

'Polaco' Wensell

Otro gran jugador que después de vestir los colores de 'El Rojo', emigró a un fútbol superior arribando en este caso a Deportivo Armenio, Deportivo Morón, Tristán Suárez y Banfield logrando renombrados goles.



Moreno, con la casaca de Chacarita, festejando un gol convertido a River Plate.

Carlos Alberto Moreno

'La Vieja' Moreno del CFC, sin paradas intermedias, pasó a defender la casaca de Argentinos Juniors logrando destacadas actuaciones en Primera División convirtiéndole incluso goles a equipos grandes del fútbol nacional. Moreno jugó también en San Lorenzo, Chacarita Juniors, Lanús, Atlético Rafaela, Huracán, Deportivo Quito, Gimnastic de Tarragona (España), El Linqueño y Deportivo Laferrère.



Matías Brignani, entre la mecánica y la albañilería.



Penna: "Intenté hacer pan pero fracasé".



Montovio: jardinería, pintura y tiempo compartido con los hijos.

AISLAMIENTO EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS

¿Qué hacen los deportistas locales en los tiempos libres generados por la cuarentena?

Esta es la tercera entrega de esta seguidilla de artículos periodísticos en los que deportistas locales comentan nuevas facetas que han desarrollado en lo personal en este tiempo de aislamiento preventivo.

Al no haber competencia y, en varios casos, al verse limitados los horarios laborales, se han generado espacios o tiempos libres que fuera de esta pandemia resultaban sencillamente impensados.

Al no haber competencia y, en varios casos, al verse limitados los horarios laborales, se han generado espacios o tiempos libres que fuera de esta pandemia resultaban sencillamente impensados. "¿Qué hicieron en esos periodos?" fue el disparador al que esta semana se sometieron el rugbier Cristian 'Tito' Penna (Las Cañas), el ciclista Alexis Miranda, el piloto de kart Matías Brignani, el futbolista Leandro Montovio (Rossonero) y el jugador de vóley del Cañuelas Fútbol Club Alejandro Barbería.

● **Alexis Miranda (ciclismo)**. "Por todo lo que está pasando puedo afirmar que este virus me ató las piernas dado que no pude volver a viajar a España como estaba

planeado. En este tiempo de cuarentena he realizado trabajos en casa, más que nada arreglando cosas. También hice una mini huerta, algo que siempre quise tener y que por una cosa u otra no lo había hecho hasta ahora".

● **Leandro Montovio (fútbol regional)**. "Tuve un mes y medio en casa ya que luego volví a laburar. Ese tiempo lo aproveché para estar más tiempo con mis hijos, a hacer cosas con ellos en casa. Me dediqué también a la jardinería cuidando el parque de mi casa y estoy esperando la pintura porque tengo que pintar una habitación. También es cierto que a pesar que tenía tiempo no hice nada de entrenamiento, intenté hacer algo de ejercicio con algunas cosas que tengo en casa pero las ganas no me duraron mucho".

● **Cristian Penna (rugby)**. "Respecto a lo laboral estuve parado dos semanas

solamente ya que luego retomamos la actividad por lo que en ese aspecto, salvo ese período inicial, luego fue todo prácticamente normal. No obstante, tengo tiempo libre que aprovecho para darle una mano a los albañiles que tengo en la obra dado que estoy haciendo mi casa y la verdad es que soy malísimo. Intenté hacer pan pero fracasé, no salió como yo esperaba. También empecé a ver algunas series pero me aburrí, no puedo estar tanto tiempo mirando tele. También pensé en hacer el curso de entrenador online, pero se me pasó fecha de inscripción. No obstante es algo que quiero hacer y lo voy a hacer".

● **Matías Brignani (kart)**. "Inicialmente tenía mucho tiempo libre, estábamos enloqueciendo. Así que empezamos a hacer motores nuevos con elementos que prácticamente no servían, empezamos a hacerlo por distracción. De paso buscábamos un poco más de potencia, incluso inventamos

herramientas. También comencé a correr en simulador, que no es lo mismo que el automovilismo real, pero sirve. Aproveché además para hacer cosas en la casa que siempre por falta de tiempo no se podían hacer y hasta emprolijé el local donde trabajo con los kartings como para poder tener mayor comodidad una vez que se vuelva a la normalidad".

● **Alejandro Barbería (vóley)**. "Mi rutina en lo deportivo ha cambiado notablemente dado que no estoy haciendo nada sinceramente. Estoy laburando a full a pesar de tener el comercio cerrado dado que implementamos el método delivery. No obstante con mi nena de 8 años improvisamos una cocina en el garaje y nos dedicamos a cocinar, lo cual es una forma de pasar el tiempo. También hice muchas cosas en mi casa que habían quedado pendientes desde que me mudé, hace dos años".



Alejandro Barbería junto a su hijo.



Alexis Miranda se dedicó a hacer una mini quinta.

¡Ahora!
 Recepción de avisos
CLASIFICADOS
 en las todas las localidades de Cañuelas
El Ciudadano cañuelense
 La mejor oportunidad para comprar y vender **A sólo \$6**

TAEKWON-DO

Cañuelenses en la reunión virtual más grande del mundo

El pasado fin de semana tuvo lugar el Primer International Taekwon-Do Training Webinar de la historia que contó con la presencia de más de mil quinientos participantes, bajo la organización del Grand Master Néstor Galarraga.

Esta movida consistió en un seminario online que se extendió por dos jornadas, donde disertantes de la actividad y de la docencia plasmaron sus conocimientos ante mil quinientos ochenta y ocho inscriptos alcanzando un récord de participantes a nivel mundial.

Este evento contó con la anuencia del Grand Master Choi Jung Hwa, hijo del

fundador del Taekwon-Do y presidente de la International Taekwon-Do Federation, y el vicepresidente Grand Master Trevor Nicholls.

Debido al interés, el Webinar debió realizarse a través de dos plataformas (Zoom y Youtube), contando el mismo con participantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea, España, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

De las disertaciones participaron grandes maestros del Taekwon-Do desde distintas ciudades (CABA, Rosario, Salta,

Barcelona, Texas, Toronto y Santiago de Chile), encontrándose el estudio central en Monte Grande.

En el aspecto técnico/deportivo disertaron el Grand Master Néstor Galarraga (Arg.), director del Comité de Torneos ITF; Master José Maidana (Arg.), director del Comité de Arbitros ITF; Master Fernando Pérez (Esp.), miembro del Comité de Arbitros ITF; Master William Howard (USA), director del Comité de Ética ITF; Master Parm Rai (Can.), director del Comité Técnico ITF y en el aspecto formativo el Grand Master Mario Troiano (Arg.), director del Comité de Graduaciones

FITFA; Master Horacio Boitano (Arg.), presidente de FATA; y Grand Master Ebel Barat (Arg.), presidente de FITFA.

Dentro de la enorme curricula ya descripta, se puede citar al instructor Matías Echeverría quien formó parte de este seminario junto a Diego Ramírez, Darío Zárate, Julián Ubeda, Matías Villalva, Ezequiel Antonio, Nahuel Zárate, Thiago Gomes Da Silva, Alma González, Julieta Ramírez y Thiago Añasco.

Actualmente parte del alumnado de Echeverría se encuentra entrenando para el particular torneo virtual que tendrá lugar el próximo domingo 14.



Echeverría junto a Galarraga, uno de los disertantes.

CLASIFICADOS

El Ciudadano cañuelense



VENDO 34 hectáreas ubicadas en el km 73 a 1.300 metros de Ruta 205, cercanas al centro de Cañuelas. Facilidades de pago. O permuta. Tel. (011) 4625-1363.

VENDO en Luján 100 Has. Sobre ruta 47 a 17 km de Luján. Zona agrícola ganadera, ideal cria de caballos de Polo. U\$S 13.000. Mitad contado y el resto pago con hotel en la costa o departamentos o casas como parte de pago. Tel. (02226) 1553-3080.

VENDO en Monte departamento en Barrio Los Pinos a 3 cuerdas de la laguna: 2 dormitorios, cocina-comedor, baño, lavadero. Todos los servicios. U\$S 48.000. O permuta por depto. o local en la costa o recibo Pickup 4x4 en parte de pago. Tel. (02226) 1553-3080.

VENDO O PERMUTO con facilidades, casas o terrenos en las zonas de San Justo, Isidro Casanova, Laferrère y González Catán. Tel. (011) 4625-1363.

VENDO O PERMUTO chalet de 240 m2 en Barrio Cerrado Altos del Carmen sobre lote de 1.580 m2. Ubicado en Ruta 205 km 65,500. Facilidades de pago. Tel. (011) 4625-1363.

ALQUILO departamento para persona sola o pareja sin hijos. Requisitos: recibo de sueldo y dos garantes. Cel. (02226) 1548-1595 ó (02226) 1544-5882.

ALQUILO departamento en zona céntrica. Tel. (02226) 42-3737.

DUÑO ALQUILA depto. céntrico 4 ambientes. Tel. (02226) 1560-3163.

BUSCO departamento céntrico, de 2 ó 3 ambientes, para alquilar a dueño directo. Cel. (02226) 1548-0196.



EVENTOS AL SUR: alquiler de manteles, cubremesas, caminos, vajilla, tablonas, sillas, funda de sillas, mesas redondas. Livings. Mesas y sillas infantiles. Tels. (02226) 1568-1369 ó 42-2653 I.D. 583*3600/1.



VENDO todo tipo de motores, bobinados, recambios de bombas y bombeadores. Tratar en Belgrano 666, Cañuelas.

ALQUILO casa en Mar de Ajó para 6 personas. A 50 metros del mar. Sombra, parrilla y espacio verde. Lugar para auto. TV por cable, heladera con freezer y microondas. Tel. (011) 15-5655-1158. Ver fotos en calle Rivadavia 937.

VENDO lechones limpios de 8 a 10 kg. \$2.000. Tel. (02226) 1560-2235.

VENDO heladera madera 6 puertas sin motor \$1.500. Tel. (02226) 1548-6359.

VENDO rollos de fardo. Tel. (02226) 1544-4965.

VENDO BARBIJOS ARTESANALES. De tela, con espacio para poner servilleta. \$60! WhatsApp (02226) 1553-1498.

ALQUILO departamento céntrico en Cañuelas con patio y cochera. Llamar al (02226) 1554-6963.

VENTA DE PERFUMES BARGUES (por encargo). Comunicarse al (02226) 1550-6585.

VENDO Bicicleta fija, usada, en excelente estado. \$5.000. Tel. (02226) 1549-0064.



COMPRO muebles antiguos y modernos, artículos del hogar, aberturas en general. Juárez 338, Cañuelas, tels. (02226) 1560-6019 ó 42-3621.

COMPRO: horno pastelero, amasadora, mesa de trabajo de acero inoxidable, cocina comercial y cafetera comercial de dos bocas. Tel. (02226) 1549-0765.



PEDICURIA Y MANICURIA ANA. Belleza de pies y manos: gelificadas y semi. Extensión, tintura y permanente de pestañas. Cel. (02226) 1548-1249.

CONSTRUYO 30m2 (dormitorio, cocina, baño, pasillo, porch) totalmente terminado con aberturas de aluminio blanco, chapa color, mano de obra y materiales. \$1.300.000. También mano de obra sin materiales. Toda clase de construcción. Tel. (02226) 1544-5833.

PULIDO DE PISOS, MÁRMOL, MOSAICO, GRANITO. Presupuestos. (02226) 1540-9701 (011) 15-5226-0695.

FLETES Y MUDANZAS. Consulte precios. Tel. (02226) 1560-2235.

REFRIGERACION CHIPI. Instalación y servicio técnico de aire acondicionado. Presupuesto sin cargo. Reparación de lavarropas y heladeras. Tels. (02226) 1553-9161 ó (02226) 422-137. República Oriental del Uruguay 583.

CORTE DE PASTO y poda de árboles medianos. Tel. (011) 15-5800-1302.

PODADOR. Presupuesto sin cargo. Tel. (011) 15-4140-9730.

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES. Corte de pasto. Poda de mediana y altura de árboles. Limpieza de terrenos baldíos. Limpieza de salones de fiestas y quintas. Tel. (02226) 1568-8829.

TECNICO OFICIAL EN REFRIGERACION. Recibido en la UTN. Matriculado. Instalación de aire acondicionado y servicio de heladeras familiares. Tel. (02226) 1553-8145. Ariel.

MANTENIMIENTO y corte de pasto. Extracciones de árboles y poda. Tel. (02226) 1568-3563 (Héctor).

SHARON PEAL ESTETICA INTEGRAL. Depilación integral. Manicura, podostética, cosmetología. Cel. (011) 15-3888-0647.

COLOCACION DE MEMBRANA PARA TECHOS. Presupuestos. Tels. (02226) 1540-9701 ó (011) 15-5226-0695.

BIODECODIFICACION. Facebook: Alicia Avalos. WhatsApp (02226) 1548-7693.

ENFERMERA A DOMICILIO. Cel. (02226) 1568-1089.

PARQUES Y JARDINES. Corte de pasto. Poda de mediana y altura de árboles. Limpieza de terrenos baldíos. Limpieza de salones de fiestas y quintas. Tel. (02226) 1568-8829.

ELECTRICISTA. Su consulta no molesta. Tel. (02226) 1544-4722.

ALBAÑILERIA EN GENERAL. Poda. Limpieza de terreno. Conexión de cloacas. Herria en general. Tels. (02226) 1554-0561 / (011) 15-7013-7016 / (02226) 1552-5361.

ESTUDIANTE ENFERMERIA FUERZAS HOSPITAL MILITAR. Se ofrece para cuidado de personas adultos mayores, preferentemente horario nocturno. Disponibilidad inmediata. Tels. (02226) 1552-6345 ó (02226) 42-1822.



¿QUERES TRABAJAR? Cosméticos AVON incorpora revendedoras. Presentarse en Belgrano 674, Cañuelas, o llamar al tel. (02226) 42-3694 (Sra. Silvia).

SE BUSCA PERIODISTA que entienda de música para acompañarme en un programa de radio local. Me llamo Germán. Tel. (02226) 43-3644.



VENDO Honda Accord 1990 automático. Perfecto estado, papeles al día. Tel. (02226) 1560-8072.

CLASIFICADOS

#QuedateEnCasa

CLÍNICA MONTE GRANDE

NUEVO SERVICIO DE TELEMEDICINA

Nueva consulta médica Online en guardia

► Comunícate desde tu casa con un clínico o un pediatra, quién evaluará el caso.

Por WhatsApp **1121831878** ó al 4367-6802

► En caso requieras **atención presencial en Guardia**, lo indicará.

► Si necesitás **ver a un especialista**, lo indicará para que puedas solicitar tu turno a través de agenda virtual o presencial.

► Si requerís **medicación**, enviaremos la receta a la Farmacia y desde allí coordinarán con vos la entrega en tu domicilio.

ES AHORA! HAY MUCHO QUÉ PODEMOS HACER PARA CUIDARNOS ENTRE TODOS! FACIL Y DESDE CASA.

CONSULTORIO CAÑUELAS: Alem 968, Cañuelas Tel. 02226 43-0033/43-3485 | Cel. 1149978761

www.clinicamg.com.ar | cmgcañuelas

Pizzeria **El Artesano**

Rivadavia 692 - Cañuelas - 42-2048 / 1560-2051

Pizza grande con huevo duro \$280

ENVIOS A DOMICILIO

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

El Ciudadano cañuelense

El Ciudadano Cañuelense

El Ciudadano Cañuelense

El Ciudadano1814

(02226) 573-377

ALQUILO depto. para persona sola (sin hijos, ni mascota) en el Barrio Libertad. \$4.800 por mes. Tel. (02226) 1555-6859.

ALQUILO departamento céntrico en Cañuelas con patio y cochera. Llamar al (02226) 1554-6963.

EL TIEMPO EN LA CIUDAD

- PRONOSTICO EXTENDIDO -

LUNES 8 de junio	MARTES 9 de junio	MIÉRCOLES 10 de junio	JUEVES 11 de junio	VIERNES 12 de junio
Mín.: 10°C Máx.: 19°C	Mín.: 7°C Máx.: 15°C	Mín.: 5°C Máx.: 17°C	Mín.: 5°C Máx.: 16°C	Mín.: 7°C Máx.: 15°C



HACE 10 AÑOS

● **Se publicaba la tercera entrega del suplemento 'Bicentenario de la Patria 25 de Mayo de 1810-2010'.** Se contaban los comienzos de la educación en Cañuelas y la historia de la Guardia del Juncal. Pablo Garavaglia escribió una nueva historia.

● **El intendente Gustavo Arrieta tenía su primera protesta piquetera.** Un grupo disidente del MTL, encabezado por Teresa de Luca y Ramón Torres, llegó con bombos a la entrada del municipio. Poco tiempo antes el movimiento social se había dividido entre Mario Miceli –asumió como director de Economía Social– y los referentes que encabezaron la marcha.

● **Jauría de perros atacaba en 9 de Julio y Uruguay.** Al menos cinco perros merodeaban la zona acosando a los caminantes o ciclistas. “Ya mordieron a una docena de personas”, manifestó un testigo. También atacaban a alumnos del colegio IMEI.

● **Se descubrió el Monumento al Bicentenario en la plaza San Martín.** La figura piramidal de 2,20 metros, inspirada en la Pirámide de Mayo inaugurada en 1811 en la Ciudad de Buenos Aires, fue diseñada por el artista plástico Roberto Morfese. En el otro extremo de la plaza, frente al municipio, su padre, Héctor Durante, fue el promotor en 1960 de la construcción de otra obra patria en honor al 150° Aniversario de la Revolución de Mayo.

● **El Rancho Cultural Los Uncalitos cumplió 10 años.** Se transformó así en el espacio de encuentro para todo tipo de expresiones artísticas. Sus directores Susana Frasseren y Pablo Garavaglia fueron los ideólogos del proyecto.

HACE 20 AÑOS

● **El jefe comunal Ezequiel Rizzi promovía el recorte de sueldos.** Dispuso rebajas para treinta funcionarios y empleados con sueldos superiores a los 800 pesos. El ajuste implicaría un ahorro mensual de 9 mil pesos. Entre los principales funcionarios del Ejecutivo la rebaja era del 15 por ciento y para empleados de segundo orden del 10. El recorte era parte de una medida nacional.

● **Se aprobaba la normativa para la radicación de countries.** El Concejo Deliberante promovió la Normativa 1520/00 por la cual se establecieron dos zonas para la llegada de clubes de campo y barrios cerrados. De las 120 mil hectáreas del partido la Zona I tenía 40 mil y el resto correspondía a la Zona II.

● **Serías denuncias de Rizzi contra el ex intendente Rivarola.** Las formuló en una carta que entregó a la Comisión Directiva de la UCR. Aseguró que se habría adulterado el texto de una ordenanza y que hubo negligencia al denunciar el robo de una motoniveladora; además de otras veinte presuntas irregularidades.

● **Un juez dictó un embargo por 48 mil pesos**

contra el municipio. Fue porque durante once meses la comuna no pagó el alquiler de la Casa del Estudiante en La Plata. El letrado fue Eduardo Silva, la demanda se inició en 1996 y responsabilizó al ex intendente Rivarola.

● **Adrián 'Pingo' Dañeff iba nuevamente por el título Latino de la Organización Mundial de Boxeo (OMB).** El boxeador cañuelense debería enfrentar a Sergio 'Maravilla' Martínez que estaba clasificado primero en el ranking argentino. La pelea sería en el Club Quilmes y transmitida por TyC Sports.

HACE 30 AÑOS

● **Se inauguraba el Cañuelas Hotel.** La ciudad carecía de un lugar de hospedaje tan amplio; la construcción había comenzado dos años y cuatro meses antes. Tenía 1.200 metros cubiertos distribuidos en quince habitaciones, una confitería, sala de estar y cochera. Todas las habitaciones contaban con calefacción y con teléfono conmutador lo que permitía hablar fuera del mismo.

● **Malestar en la población de Uribelarrea por tarifas eléctricas.** Se realizó una reunión entre vecinos, el intendente interino Ezequiel Rizzi y el concejal de la UCR Darío Fructuoso. Las críticas permanentes a la Cooperativa Carboni eran por el costo de la energía.

● **Importante fiesta gaucha en Gobernador Udaondo.** Se llevó a cabo para festejar el aniversario por la Revolución de Mayo y fue organizada por la Comisión Pro Sala de Primeros Auxilios y el delegado municipal Mar-



Publicidad en EL CIUDADANO de mayo del año 1970.

celo Saiz. Por la mañana hubo una prueba llamada 'Resero Dormido', una carrera de potros y otra de bicicletas. Al mediodía se comió un asado y por la tarde 150 gauchos de distintas localidades desfilaron por el pueblo. Se cerró la jornada entonando el Himno Nacional.

● **“Estadio de fútbol: se avanza lento, pero se avanza”, tituló este semanario.** En referencia al avance de la tribuna de hormigón del Estadio Jorge Arín en donde ya había siete escalones con 406 plateas. Aún faltaban las escaleras de acceso y los baños públicos. El arquitecto era Gustavo Mieggi.

HACE 40 AÑOS

● **El camino José Vissir de Vicente Casares estaba intransitable.** La calle de tierra que une Ruta 205 con Ruta 3 se mantuvo en buen estado por mucho tiempo, pero en los últimos meses estaba destruido. “Ya no son huellas las que existen sino zanjones de 60 centímetros de profundidad, tal es así que el miércoles

pasado volcó un carro”, exclamaba el cronista de este medio.

● **El intendente y funcionarios se reunieron con directivos de la Sociedad de Fomento 12 de Octubre para mejorar el barrio.** Se pidió la inmediata reparación de baches y la pavimentación de una cuadra desde Manuel Acuña hasta 25 de Mayo, además de mejorar los desagües pluviales y cloacas.

● **Se evocó al General Pedro Eugenio Aramburu.** “Fue en la misa de las 19 horas de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, lo mismo sucedió en Recoleta y Necochea”, relató este medio. Se habían cumplido diez años del secuestro y asesinato del ex presidente de facto.

● **Disertación sobre la Antártida Argentina.** La misma estuvo organizada por la Sociedad de Fomento Domingo F. Sarmiento en el Salón de Actos de la Municipalidad y estuvo a cargo del suboficial Principal de la Armada Argentina, Raúl de la Iglesia, que repasó aspectos geográficos, históricos y políticos

del continente blanco.

HACE 50 AÑOS

● **Se publicaba en EL CIUDADANO un aviso del histórico 'Chevy'.** “Técnicamente el auto más avanzado”, rezaba la publicidad que destacaba las características del motor, chasis, frenos y el sistema de dirección. Costaba menos de dos millones de pesos de la época.

● **Actividades de la Cámara Comercial e Industrial de Cañuelas.** Se reunieron para brindar apoyo a las gestiones tendientes a crear la Escuela Nacional Normal Mixta 'J. M. Estrada' y profesorado de nivel primario e intermedio. Además, se organizó la semana del comercio que se realizaría en julio.

● **Cuádruple choque.** Se produjo en el kilómetro 51 de Ruta 205 entre tres automóviles y una camioneta del Ministerio de Asuntos Agrarios. Murió un conductor y dos menores resultaron heridos. Algunos de los protagonistas fueron Roberto Pereyra y Héctor Villanueva.

Unico taller certificado
CESPED Y JARDIN
1156134152
02226 432382
Av. Libertad 1544
-Cañuelas-

OPTICA VISION
Tu mejor punto de vista...
pami GRATUITO
Julián Magdalena
Optico Contactólogo
Av. Libertad 801
esq. Del Carmen

MAÑANA MAX. 19° MIN. 11°
Nebulas matinales. Cielo mayormente nublado. Vientos leves a moderados del sector sudoeste.
RENOVAMOS LA FORMA DE COMUNICACIÓN
www.elciudadano.com.ar